# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
SU NÚMERO, España, 10 cénts. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 8105. — MADRID LUNES 31 DE MAYO DE 1880. — OFICINAS, MAYOR, 120


## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4'32 de la mañana y se pone á las 7'23 de la tarde.

Luna: sale á las 12'20 de la mañana y se pone á las 12'24 de id.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 49053 pesetas 91 cénts.

*Visita general de policía urbana.*—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital en el dia de ayer las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos:

| DISTRITOS | VACA. — Cuartos. | CARN. Y DORD. — Cuartos. | OVEJA. — Cuartos. | TAHONA. — Cuartos. | PUEBLO. — Cuartos. |
|---|---|---|---|---|---|
| | LIBRA DE CARNE DE | | | PAN DE DOS LIBRAS DE | |
| Palacio | 20, 24 á 28 | 20, 22 á 24 | » | 13, 14, 15, 16 | » |
| Universidad | de 18 á 26 | de 18 á 26 | 18 | 13, 14, 15, 16 | » |
| Centro | 26 | 26 | 20 | 13, 14, 15, 16 | » |
| Hospicio | 18, 22, 24, 26 | 18, 22, 24, 26 | » | 13, 14, 15, 16 | » |
| Buenavista | de 20 á 26 | de 20 á 26 | » | 13, 14, 15, 16 | » |
| Congreso | 18, 20, 24 | 18, 20, 22, 24 | » | 13, 14, 15, 16 | » |
| Hospital | de 14 á 26 | de 18 á 26 | » | 13, 14, 15, 16 | 13 |
| Inclusa | de 16 á 26 | de 16 á 26 | » | 13, 14, 15, 16 | » |
| Latina | 20, 22, 24, 26 | 20, 22, 24, 26 | 17, 18 | 13, 14, 15, 16 | 12, 13 |
| Audiencia | 20, 22, 24, 26 | 20, 22, 24, 26 | » | 13, 14, 15, 16 | » |

Madrid 28 de mayo de 1880.

### ADMINISTRACION ECONOMICA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion Económica, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente desde las once de la mañana, en los dias y por el órden que á continuacion se espresan:

*Dia 1.° de junio.*—Montepío militar, segunda clase, letras *M* á la *Z*.—Idem de Marina.—Cesantes de todos los ministerios y real casa.

*Dia 2.*—Montepío militar, primera clase, letras *A* á la *Ll*.—Coroneles.—Retirados de marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la real casa.

*Dia 3.*—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras *M* á la *Z*.—Idem civil, letras *A* á la *E*.—Ideas de jueces.

*Dia 4.*—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras *F* á la *Ll*.

*Dia 5.*—Capitanes, tenientes y alféreces.—Montepío civil, letras *M* á la *Q*.—Exclaustrados.

*Dia 7.*—Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.—Montepío civil, letras *R* á la *Z*.

*Dia 8.*—Montepío militar, segunda clase, letras *A* á la *Ll*.—Idem tercera clase.—Idem de la casa real.—Pensiones remuneratorias.—Idem sobre secuestros de los ex-infantes.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el estranjero y Ultramar.—Altas de todas clases.

*Dias 9 y 10.*—Todas las nóminas sin distincion.

*Dia. 11.*—Retenciones.

OBSERVACIONES.

1.° El pago se verificará en plata.

2.° No se abonará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro, y sin que entreguen previamente los certificados de existencia y de estado en cuanto á viudas y huérfanas espedidos por los jueces municipales desde el 25 del actual en adelante.

3.° No se admitirá certificado que carezca de la declaracion suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó mas partícipes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales ni de la real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pié de la misma declaracion, como garantía de que han recibido dicho documento de sus poderdantes y de que les consta que existen y habitan en el domicilio que en él se indique. Los apoderados de individuos que por su categoría justifiquen por medio de oficio, deberán estampar en éste su firma con igual objeto.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El jefe de la administracion Económica, Antonio Laá. R—1

### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 2 de junio próximo, de diez á dos de la tarde:

*Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.*—Segundo semestre de 1879.—Bola 51 de sorteo, carpetas números 1131 á 1140 de señalamiento.—Bola 52, núms. 2031 á 2040 de señalamiento.—Bola 53, números 1101 á 1110 de señalamiento.—Bola 54, números 1521 á 1530 de señalamiento.—Bola 55, números 141 á 150 de señalamiento.—Bola 56, números 481 á 490 de señalamiento.—Bola 57, números 991 á 1000 de señalamiento.—Bola 58, números 391 á 400 de señalamiento.—Bola 59, números 111 á 120 de señalamiento.—Bola 60, números 1481 á 1490 de señalamiento.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El director general, Javier Cavostany. R—

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo el dia 29 de mayo de 1880:

508 Dolores Insty, Canil.
509 Estéban Fernandez, Olazagutia.
510 Josefa Diaz, Alcalá de Henares.
511 José Martin, estacion de Almagro.
512 José Fernandez, Pinela.
513 Joaquín Guisasola, Grado.
514 Juan Bautista Campoy, Cartagena.
515 Luisa Peuqeño, Motilla.
516 Miguel Laborda, Ciudad-Real.
517 Marcelino Saiz, Salmeron.
518 María Rodriguez, Valladolid.
519 Pilar Nanclares, Vitoria.
520 P. Sciavent, Reus.
521 Santos Zorrilla, Santander.

Madrid 30 de mayo de 1880.—El administrador, Martin Botella.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Pez, 1, pral. Duque de Alba, 18, 4.° San Millan, 2, pral. Plaza de Navalon, 5, 3.° San Mateo, 22, pral. Palma, 60, segundo. San Roque, 16, bajo. Olivo, 24, principal. Olmo, 7, pral. Minas, 13, pral. Pozas, 4, 3.° Jacometrezo, 72, principal. Fuencarral, 32, pral. Recoletos, 5, 3.° Villalar, 6, 3.° Serrano, 72, bajo. Rubio, 1, pral. Alcalá, 72, bajo.

Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

*Seccion central—Negociado 1.°*—Esta diputacion ha acordado ampliar por treinta dias el plazo para admitir solicitudes pidiendo exámen de aptitud para practicantes de medicina de la beneficencia provincial.

En su vista, á contar desde esta fecha se admitirán dichas solicitudes, debiendo acreditar los aspirantes que han sido aprobados en los dos primeros grupos de la facultad de medicina con la nota de *bueno*, por lo ménos, y presentar certificado de buena conducta, espedido por la autoridad local.

Madrid 25 de mayo de 1880.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, José de la Torre y Villanueva.—Rafael San Martin de la Vara. R—30

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el dia 31 del actual de doce á dos de la tarde, los valores correspondientes á las carpetas de cange mencionadas á continuacion que no se han recogido oportunamente, á pesar de los llamamientos hechos al efecto:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, facturas comprendidas en los números 1 al 5050.

Bonos del Tesoro, primera emision, facturas números 945, 1108, 1117, 1209, 1383, 1391 y 1405.

Idem id., segunda emision, facturas números 131 al 142.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 4 de junio próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe líquido á que ascienden las proposiciones admitidas en las subastas verificadas el 31 de marzo último para la amortizacion de créditos de las deudas del Tesoro procedentes del personal y material.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno, el director general Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga los dias 1, 3 y 5 de junio próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública que á continuacion se espresan:

DIA 1.°

Renta perpétua al 3 por 100 interior, vencimiento de 1.° de enero de 1880, facturas números 4501 al 4600.

DIA 3.

Amortizacion de deuda al 2 por 100, sorteo de diciembre de 1879, facturas números 237 al 250.

DIA 5.

Renta perpétua al 3 por 100, vencimiento de 1.° de enero de 1879; facturas números 3889, 4204, 4205, 4222, 4223, 4226, 4238, 4248, 4258, 4272, 4274, 4277, 4279, 4280, 4292, 4298, 4304, 4308, 4316, 4321, 4324, 4327, 4334, 4338, 4353, 4356, 4363, 4365, 4373, 4375, 4378, 4410, 4418, 4428, 4431, 4433, 4435, 4437, 4453, 4458, 4472, 4473, 4488, 4491, 4495, 4496, 4504, 4508, 4516, 4524, 4545, 4569, 4574, 4581, 4582, 4588, 4596, 4605, 4610, 4621, 4645, 4647, 4650, 4658, 4674, 4676, 4677, 4678, 4681, 4683, 4689, 4693, 4696, 4698, 4725, 4734, 4730, 4739, 4741, 4745, 4747, 4750, 4751, 4753, 4757, 4760, 4772, 4786, 4787, 4800, 4812, 4815, 4831, 4840, 4842, 4849, 4852, 4854, 4885, 4887, 4904, 4913, 4926, 4932, 4939, 4941, 4945, 4948, 4952, 4955, 4957, 4959, 4966, 4982, 4986, 4992, 5003, 5015, 5016, 5022, 5026, 5033, 5035, 5044, 5047, 5050, 5053, 5058, 5077, 5088, 5090, 5100, 5112, 5113, 5120, 5121, 5122, 5131, 5136, 5137, 5148, 5156, 5162, 5167, 5172, 5183, 5187, 5193, 5202, 5203, 5233, 5239, 5253, 5264, 5273, 5275, 5276, 5295, 5296, 5297, 5299, 5300, 5303, 5306, 5307, 5316, 5317, 5323, 5334, 5336, 5338, 5341, 5355, 5359, 5360.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 2 de junio próximo, de once de la mañana á dos de la tarde el importe líquido de las proposiciones de la 21 subasta de intereses de valores de la Deuda celebrada el dia 1.° de octubre del año último que á continuacion se espresan:

Don José Perez Impoli, 13974'21.
Juan Gonzalez Palacio, 14504.
Antonio Bohigas, 18196'74.
Víctor Peñasco y Otero, 18820.
El mismo, 20329'62.
Francisco de P. Retortillo, 23026'65.
Genero Tejerizo, 23347.
El Credit Lyonnais, 25152'48.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas.

### FISCALÍA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta córte el soldado licenciado por inútil Abelardo San Miguel Gutierrez, se le cita por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que en el término de ocho dias se presente en esta fiscalía militar, sita mayoría de plaza, á prestar declaracion en un interrogatorio procedente de Cádiz.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El capitan graduado fiscal, Justo Camarero. R—1

### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier don Máximo Cánovas.—Servicio para el dia 31 de mayo de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Sevilla, D. Pablo Linarta.—Visita de Hospital: Granada, noveno capitan.—Reconocimiento de provisiones, lanceros de la reina, tercer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° de montaña.

El general gobernador, Gonzalez Gonzalez.

Los dias 4 y 5 del próximo mes de junio, de once á cuatro de la tarde, serán revistados los señores jefes y oficiales en comisiones del servicio y pensionistas de las órdenes de San Hermenegildo y San Fernando.

Los señores jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta córte presentarán los justificantes al señor coronel jefe del canton respectivo, visados por los señores secretarios de las direcciones á que correspondan, cuyo acto al que concurrirán precisamente de uniforme y en el traje que por la plaza esté prevenido, tendrá lugar el dia 3 en la forma siguiente: de una á dos de la tarde los señores jefes; de dos á tres, capitanes, y de tres á cuatro, subalternos y todas las clases asimiladas en el concepto de que con arreglo á lo prevenido en la real órden de 29 de marzo de 1878, no se admitirá justificante alguno con posterioridad al dia señalado.

Los justificantes de los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en uso de licencia como enfermos ó por asuntos propios, espresarán la real órden por la que les fué concedida y los meses que llevan disfrutándola, practicando lo mismo los que se hallen en uso de prórroga, cuyos justificantes serán autorizados con los de la clase de reemplazo en la primera revista por los señores comandantes de canton en el mismo dia y horas que corresponda á sus respectivos empleos, teniendo entendido que los de reemplazo que se encuentren en aquel caso serán revistados el dia 4 ó 5 por el comisario de guerra nombrado para los de dicha situacion.

Los que por encontrarse enfermos no puedan concurrir al acto de la revista, pasarán en todo el dia 1.° un oficio al coronel jefe del canton con las señas de sus domicilios para que llegando á noticia de este gobierno se disponga el reconocimiento facultativo.

El comisario de guerra D. José del Palacio está encargado de la revista de transeuntes, en cuyo caso se considera á las clases anteriores, escepcion hecha de los de reemplazo y serán revistados por el mismo los dias 4 y 5, de once á cuatro de la tarde.

Los señores jefes, oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo que figuran ya en nómina, serán revistados en las mismas horas de los dias 3, 4 y 5 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Antonio Perez, en su despacho establecido en la planta baja del cuartel de San Francisco.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento de los interesados.

Madrid 30 de mayo de 1880.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

### GREMIOS.

Los repartidores de pastelerías comunes citan al gremio para que vean la cuota que les ha correspondido para el año de 1880 al 81 los dias 31 del actual y 1.° de junio en la calle de Carretas, 22, pastelería, de tres á seis de la tarde. A—2.

El síndico y clasificadores del gremio de compositores de sombreros, invitan á sus compañeros pasen á ver la cuota que les ha correspondido á la calle de la Gorguera, 13, los dias 31 del actual, 1.° y 2 de junio. A—1

El síndico y clasificadores del gremio de almacenistas de lenas, avisan á los de su clase que pueden pasar á ver sus cuotas los dias 1.°, 2 y 3 de junio, de cuatro á cinco de la tarde, Gato, 4, segundo derecha. A—3

Los síndicos y clasificadores de la clase 5.ª de loza, cristal y vidrio, invitan á los agremiados á que pasen á ver sus cuotas á la calle de la Fe, 11, los dias 31 de mayo y 1.° de junio de doce á dos. A—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de médicos solamente, invitan á los de su clase se sirvan pasar á ver las cuotas que se les ha impuesto en el reparto de la contribucion de subsidio del actual año económico, el dia 1.° de junio de cuatro á cinco de la tarde, calle de la Caza, 2, cuarto segundo izquierda. A—1

El síndico y clasificadores del gremio de herbolarios, invitan á los mismos si gustan enterarse de sus cuotas pueden hacerlo, á la calle Cardenal Cisneros, núm. 13, herbolario. A—3

---



Maximiliana, es necesario que os caseis ¿Para cuándo disponeis vuestras bodas?

Eugenio volvióse entónces á su hermana y dijo:

—Tú contestarás.

Entónces Maximiliana tomó la palabra, esclamando:

—A Dios gracias, padre mio, vuestra preciosa vida ya no está en peligro, y no creo que haya una necesidad de apresurar nuestros proyectos. Todo ello es cuestion de un año más, porque en febrero próximo pensaba casarse mi hermano y yo he decidido casarme el mismo dia que él.

—Y tú, ¿qué dices, Eugenio?

—Lo mismo que mi hermana, padre mio.

—Sea lo que querais. Yo creia haceros felices anticipando la union; pero me llena de gozo ver que os considerais satisfechos viviendo con vuestra madre y conmigo.

Pasados algunos instantes los dos hermanos hablaban en voz baja; los dos padres los contemplaban con embeleso, y la marquesa tomó la palabra, esclamando:

—Estamos á fin de mayo y muchas personas empiezan á dejar á Paris; creo que es tiempo de ocuparnos de nuestra partida.

—Fijémosla desde ahora mismo.

Y aquella misma noche quedó decidido que el dia 2 de junio partirian para Coulange.

### XVII.

#### Investigaciones.

Morlot buscaba sin encontrar. Estaba seguro de que Saturnino de Perny habia vuelto á Paris; pero ¿dónde encontrarle? Tres semanas hacia que Jardel desempeñaba funciones de criado en el palacio de Coulange, y no habia visto ni oido nada que le pusiese sobre la pista de los criminales.

Mouillon vigilaba el palacio Montgarin, donde veia entrar y salir tranquilamente á Ludovico y al conde de Rogas, pero no entrar nadie de facha sospechosa. Mouillon habia encontrado medio de entenderse con Francisco, el antiguo criado del conde, y Francisco habia hablado del conde de Rogas con gran elogio, no dudando que fuese pariente del conde de Montgarin y dueño de una gran fortuna.

Gracias á este criado, Mouillon supo todo lo que pasaba en el interior de la casa; supo que el conde de Rogas era hombre metódico, de buenas costumbres, que no volvia nunca tarde y que uno y otro recibian pocísimas visitas. El conde de Rogas, como forastero, parecia tener pocas relaciones y vivia solo para su primo al que demostraba afecto casi paternal. El le habia ayudado con su fortuna y con sus consejos, él le habia apartado de los amigos perjudiciales, y él, por fin, habia hecho que fueran cobrando con regularidad los antiguos acreedores de la casa.

Todo esto Morlot lo sabia ya por la marquesa de Neuvelle, y sin embargo se decia:

—Yo apostaria, á pesar de todo, á que el verdadero mudo de la intriga está en el palacio de Montgarin. En torno del futuro de la señorita Maximiliana ronda el enemigo y ese conde de Rogas... con todas las buenas noticias, no me inspira la menor confianza.

Así discurria Morlot, que estaba muy léjos de sentirse satisfecho. Y á pesar de los informes adquiridos por la marquesa y por Mouillon, él mismo se entregaba á investigaciones sin resultado. Vió dos ó tres de los principales acreedores del conde de Montgarin, que hablaron en términos muy favorables de este y de su pariente el conde de Rogas, desorientando estos datos á Morlot, que obstinado en su idea se presentó un dia en la legacion de Portugal.

El ministro estaba ausente y habló con uno de los secretarios.

—Caballero,—dijo Morlot,—traigo una mision muy delicada y secreta. Una distinguida familia francesa desea algunos datos de una familia portuguesa, la familia Rogas.

—El apellido Rogas,—contestó el secretario,—es de los más ilustres de Portugal y muchos Rogas han prestado grandes servicios al país. Precisamente hay aquí un miembro de esta familia, que podrá daros cuantos datos necesiteis. El señor conde de Rogas está actualmente en Paris.

—¡Ah!—dijo Morlot fingiendo sorpresa,—¡el señor conde de Rogas está en Paris!

—Desde hace algun tiempo.

—¿Será indiscrecion, caballero, preguntaros si conoceis personalmente al señor conde de Rogas?

—No señor, no lo es; conozco personalmente al señor conde, y alguna vez nos hace el honor de venir por aquí.

Morlot se quedó suspenso.

—Me dais una escelente noticia, caballero; tendré el honor de hacer una visita al señor conde de Rogas. ¡Ah! ¿quereis hacerme el favor de decirme dónde vive?

El secretario buscó un registro, le hojeó un momento y respondió:

—El señor conde de Rogas vive en casa del señor conde de Montgarin, calle de Astorg.

Morlot salió de la embajada profundamente contraido. Habia creido encontrar en aquel hombre un cómplice de Saturnino de Perny, y el mismo secretario de la em-



—¡El señor conde de Rogas!—anunció un criado.

Morlot se levantó como movido por un resorte.

—Que aguarde un momento el señor conde de Rogas,—dijo la marquesa.

La puerta se cerró y la marquesa dijo á Morlot:

—Si no quereis ser visto por Mr. de Rogas, pasad á esa estancia y por allí podreis salir en cuanto entre el conde.

—Señora marquesa,—dijo;—desearia por el contrario ver al señor conde de Rogas, pero que me presentárais á él como baron de Neuville, propietario del departamento del Doubs y que ha venido á visitaros.

—Por la familia de Coulange me permitiré esas mentiras,—dijo la marquesa suspirando.

Y llamando de nuevo al criado, dijo:

—Haced pasar al señor conde de Rogas.

### XV.

#### Verdaderos amigos.

Cuando un instante despues Morlot salió del salon de la marquesa donde dejaba al conde de Rogas, su frente estaba sombría y contraidas sus cejas: habia tenido tiempo de examinar al portugués y se habia dicho:

—Este hombre tiene una máscara sobre el rostro.

Bajó la escalera preocupado y en la calle empezó á caminar con rapidez. De repente se detuvo y dijo:

—Nadie me quitará de la cabeza que, á pesar de su apariencia ostentosa, ese hombre es un bribon.

Continuó su camino y pensaba:

—¿Cuál será el pasado de ese hombre!... ¿Es, en efecto, primo del conde de Montgarin? Lo averiguaremos; pero entre tanto, Saturnino de Perny queda oculto en la sombra.

A las cinco y cuarto Morlot entraba en casa del inspector de policía Mouillon, que ya le esperaba: recibió con verdadera efusion al administrador de Chesnel, y en breve Jardel llegó, diciendo Morlot á ámbos lo que de ellos esperaban.

—No tengo necesidad de deciros, monsieur Morlot—dijo Mouillon—que Jardel y yo estamos á vuestra disposicion.

—Y seremos muy dichosos si nos ofreceis ocasion de pagar la deuda que con vos hemos contraido.

—¡Sois valientes corazones!—dijo Morlot, estrechando sus manos.—Bien sabia que podia dirigirme á vosotros... ¿Os acordais de lo que un dia hicimos juntos?

—No lo olvidaré jamás. Todavía se habla en la Prefectura de aquel sobre de carta, medio quemado, recogido por vos y que nos condujo á la captura de toda una banda de criminales.

—¡Por desgracia..., no los cogimos á todos!—dijo Morlot.

—¡Cómo!... ¿aun existe alguno de la pandilla que mandaba Blaireau?...

—Bien sabeis, Jardel, vos que estábais conmigo, lo que pasó una noche en el castillo de Coulange: dos miserables en connivencia con una camarera, se introdujeron en el castillo para robar y asesinar á la marquesa.

—¡Terrible noche!—murmuró Jardel.

—Aquellos dos miserables formaban tambien parte de la cuadrilla de Blaireau, puesto que uno de ellos era precisamente Julio Vincent, á quien iba dirigido el sobre de la carta quemada. Este, que se llama Armando de Grolles, fué preso despues con toda la banda, pero por razones que no puedo daros á conocer, hicieron que el famoso Julio Vincent no resultara complicado en el crímen del castillo de Coulange, escapando únicamente con cinco años de prision.

—¡Y quince de vigilancia!

—¿Se sabe lo que ha sido de él?

—Desapareció y se dijo que desde el Havre habia pasado á América.

—¡Ah!—dijo Morlot.

Permaneció un instante pensativo y luego dijo:

—El otro tunante que le acompañaba en sus hazañas aquella noche, se salvó gracias á la intervencion de la marquesa.

—¡Nunca me pude conformar con ello!—esclamó Jardel.

—La dimision que presenté de mi cargo os prueba que no estaba en paz con mi conciencia; ¿pero qué quereis? fuí débil ante las súplicas de una mujer.

—Hicisteis bien.

—Os equivocais, hice muy mal. Aquel hombre debió morir como el perro rabioso...; hoy aquel miserable que habia jurado no volver á Francia, está aquí.

—¿Le habeis visto?—preguntó Jardel.

—No, porque, como todos los criminales, se oculta; pero tengo la certidumbre.

—¿Y se trata de buscar á ese individuo?

—Sí.

—¿Teneis ya datos reunidos?

—Muy vagos. Pero pienso quedarme en Paris, y trabajaremos de comun acuerdo.

—Entonces no se nos escapará.

—Ni él, ni los otros.

—¡Ah! ¿son varios?

—Tengo esa conviccion. En cuanto Jardel me ha dicho que Grolles se embarcó para América, he comprendido que ha ido á reunirse á su antiguo cómplice, y juntos han

## BOLETIN DE TEATROS

### FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—El vizconde.—Il feroci romani.—El espíritu del mar.

COMEDIA. (Compañía italiana).—9.—T. 2.—Un baño frio.—Pamela.

APOLO.—A las 8 3/4.—T. 1.° impar.—1.ª parte.—El payo de la carta.—El hombre es débil.—Café-teatro-restaurant cantante.

2.ª parte.—10 3/4.—El pañuelo blanco.—Dia completo.—Baile.

ALHAMBRA.—9.—T. 2.°—A beneficio del actor dramático D. Lázaro Perez.—Los carboneros.—Como el pez en el agua.—La cancion de la Lola.

ESLAVA.—9.—Lobo y cordero.—El manojo de espárragos.—Las plagas de Egipto.—¡Ya somos tres!

INFANTIL.—8 1/2.—Pedro I y Pedro II.—La vuelta de los cubanos.—La rapaciña de Lemus.—El hijo del leñador.—Baile.

CAPELLANES.—8 1/2.—Academia de toreo.—El gato.—Baile.—El Bazar.—Prestidigitacion por el célebre Brujo.

RISA.—(Estudios 9).—8 1/2.—Como el pez en el agua.—Celos, veneno y suegra.—El Rastro.—El vecino de en frente.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—9.—Variadas funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BOLSA.—La sociedad Skating-Rting de Madrid celebra su última sesion de moda, con orquesta, de 9 á 11 1/2 de la noche.

ESPOSICION DE FIERAS.—(En la féria).—Funciones á las 5 de la tarde y 9 de la noche.

GUIÑOL (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.

Programa de los coros á voces solas que cantará el Orfeon normal de Madrid en la esposicion nacional de Plantas, flores y aves á las seis de la tarde del dia 31 de mayo de 1880:

1.° El amanecer, de H. Eslava.—2.° Cantos populares, arreglados por A. Llanos: 1.° canto de pastores, 2.° fandango y canto asturiano, 3.° el paño moruno, y 4.° la cucaracha.—3.° El himeneo, wals de C. Marks.—Y 4.° La rosa, melodía irlandesa arreglada por F. A. Barbieri.

### CHARADA.

Mi casero es un *todo*, amigo Blas;
más su hija es bella cuanto *prima-tres*,
y *segunda-primera* es además;
por ella la *tres-prima* dejo, pues.

Solucion á la anterior: ANATEMA.

(c) Ministerio de Cultura

Tiendas de vinos de sesta clase.—Los industriales matriculados en este gremio pueden pasar á ver sus cuotas para el próximo año económico, en los dias 31 del corriente, 1.° y 2 de junio, de tres á cinco de la tarde, á la tercera casa consistorial, plaza Mayor, 3, pral. A—2

Los síndicos y clasificadores de restaurants de cuarta clase avisan á sus individuos, para que pasen á ver sus cuotas á la calle de Barcelona, núm. 12, fonda, los dias 1.° y 2 de junio de dos á cuatro de la tarde. A—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de casas de huéspedes, tarifa primera, clase quinta, invitan á sus compañeros pasen á ver la cuota que les ha correspondido en el reparto del presente año, los dias 31 de mayo, 1.° y 2 de junio, de dos á cuatro de la tarde, plaza de Santa Ana, 2, segundo. A—3

Gremio de editores.—Los que gusten ver las cuotas señaladas para el próximo año económico, pueden examinar la lista que se hallará los dias 31 de mayo y 1.° de junio en la calle de San Nicolás, 11, pral., de una á cuatro de la tarde. A—2

Los síndicos y clasificadores de quinta y sesta clase del gremio de salchicheros, invitan á Capellanes los dias 31 de mayo y 1.° de junio, de cuatro á seis, quinta, y de seis á siete, sesta, para ver las cuotas del reparto de la contribucion de 1880 á 81. A—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de bodegones de la capital, invitan á los del gremio á ver sus cuotas los dias 30 y 31 de mayo, de dos á cuatro de su tarde, calle de Pelayo, núm. 9. A—2

Los síndicos del gremio de ebanistas con taller, citan á sus congremiados para ver sus cuotas en los dias 1.° y 2 de junio de doce á dos, Leganitos, 10, bajo. A—2

Gremio de recova y huevos.—Para enterarse de las cuotas que corresponde á cada agremiado, pueden hacerlo los dias 30 y 31 de once á una de la mañana, Fuentes, 15, tienda y Cava de San Miguel, 8, pral. A—2

Los profesores veterinarios que quieran enterarse de la cuota que les ha correspondido en el reparto de la contribucion del año económico de 1880 á 81, pueden hacerlo en la Cava Baja, número 28, los dias 30, 31 y 1.° de tres á cinco. A—2

## RENTAS ESTANCADAS.

*Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de junio de 1880.*

Constará de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas, divididos en décimos á 25 pesetas, distribuyéndose 2.190000 pesetas en 651 premios, de la manera siguiente:

| PREMIOS. | | PESETAS. |
|---|---|---|
| 1 | de | 500.000 |
| 1 | de | 250.000 |
| 1 | de | 125.000 |
| 2 | de 50.000 | 100.000 |
| 2 | de 25.000 | 50.000 |
| 48 | de 5.000 | 240.000 |
| 590 | de 1.500 | 885.500 |
| 2 | aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior del al premio mayor | 20.000 |
| 2 | id. de 6.000 id. para el premio segundo | 12.000 |
| 2 | id. de 4.000 id. para el tercero | 8.000 |
| 651 | | 2.190.000 |

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1 su anterior es el número 12000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas é irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 17 marzo de 1880.—El director general, Eduardo Garrido Estrada.

*Loterías.*—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

### HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Dolores Lopez y Garro, hija de D. Carlos, capitan del batallon de cazadores de Tarifa, muerto en el campo del honor.

### DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—María Santos Juana Aguado de Enriqueta, del Hospicio.

Idem 2.° de id. id.—Catalina Perez San Julian y Perezagua de José, de idem.

Idem 3.° de id. id.—Victoria Diaz y Rodriguez de Juan, de id.

Idem 4.° de id. id.—Dolores Escriba, del Colegio de la Paz.

Idem 5.° de id. id.—Antonia Sanchez de la Torre, de id.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid 24 de mayo de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

## TESORERIA CENTRAL

El dia 1.° del próximo mes de junio empezará el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, efectuándose en la siguiente forma:

*Dia 1.° de 11 á 3 de la tarde.*—Cesantes de todos los ministerios.

*Dia 2 de id. á id.*—Jubilados de todos los ministerios.

*Dia 3 de id. á id.*—Retirados de Guerra y Marina.

*Dia 4 de id. á id.*—Montepío civil de la *A* á la *Ll* inclusive.

*Dia 5 de id. á id.*—Montepío civil de la *M* á la *Z* inclusive.

*Dia 7 de id. á id.*—Montepío militar y pensiones remuneratorias.

*Dias 8, 9 y 10 de id. á id.*—Altas y todas las nóminas, sin distincion.

Retenciones el dia 11.

Madrid 29 de mayo de 1880.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 30 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

**Constantinopla, 30**

Corre el rumor de que ha surgido una nueva crisis en el gabinete otomano.

Savas Bajá ha manifestado que urge conseguir una solucion en las cuestiones pendientes, en vista de la actitud de las potencias, añadiendo que presentará la dimision si no se le conceden plenos poderes para entablar negociaciones.

Ha sostenido que la situacion es grave y que por lo tanto hay que obrar con rapidez, y que si el sultan oye los consejos de otras personas fuera de Said-Bajá ó le impone la obligacion de someterse á ellas, abandonará inmediatamente el cargo que desempeña.—*Fabra.*

Las sesiones del congreso general de agriculturas y ganaderos se han prorogado hasta el jueves próximo.

Segun telégrama oficial recibido hoy en Madrid, ha sido proclamado diputado á Córtes, sin protesta alguna, por el distrito de Lorca, el Sr. Martinez Corbalan.

Se sabe por telégrama que recibimos hoy, que anoche se cantó en el teatro de Santander la ópera *Fausto*, produciendo un entusiasmo indescriptible en el público, que aplaudió calurosamente á la Cortesi, Barrio, Laban, Amodio y Tamberlik.

El administrador de la aduana de Sevilla, D. Mariano de Bendito, ha sido ascendido por real decreto de 25 del actual y destinado á la de Cádiz.

El Sr Bendito es un antiguo y probo empleado en dicho ramo, merecedor por lo tanto de este ascenso.

La junta de gobierno de la academia de Jurisprudencia se reunirá dentro de breves dias para formular dictámen sobre las nueve Memorias presentadas al concurso de los premios concedidos por S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Astúrias.

Dicen los periódicos de Granada que se encuentra en aquella ciudad la señora princesa Ratazzi, que se propone escribir una reseña de las festividades del Corpus.

Anteayer mañana á las nueve, fué bárbaramente asesinado un individuo en el parterre de la plaza del Príncipe Alfonso en Valencia. El muerto era un jóven de unos 30 años, de oficio panadero, que parece que el dia anterior tuvo una cuestion con un compañero. Anteayer iban juntos y cruzaron el parterre, cuando al llegar al andén frente á la Aduana, el matador sacó un gran cuchillo y acometiendo á su víctima, le hirió en el cuello, y cuando cayó al suelo, le asestó cinco cuchilladas más.

En el casino de Cazadores de Valencia se ha puesto á la firma de los sócios una esposicion para el ministerio de Fomento, oponiéndose á la desecacion de la Albufera.

El círculo de la Union mercantil ha acordado imprimir y publicar, entre otros, el notabilísimo discurso pronunciado en esta corporacion por el señor Corradi sobre la *Filosofía de los presupuestos.*

El círculo de la Union ha logrado por medio de esas conferencias, encomendadas á los hombres más notables de nuestra patria, dar una grande importancia á su instituto, contribuyendo á difundir la ilustracion entre las clases populares que viven de su trabajo y son el más firme sostén del órden social.

Parece que algunos de los más íntimos amigos del Sr. Posada Herrera han dirigido cartas á dicho hombre público haciéndole comprender la conveniencia de que regrese á Madrid para tomar parte en el debate político próximo á plantearse en el Congreso.

Dice hoy un diario democrático:

«Contando, pues, los amigos del gobierno con que este dispone de una numerosa mayoría, y con la seguridad de que no pueden surgir disidencias en el seno del gabinete, se prometen llegar sin el menor tropiezo á 1881, época en que detienen sus cálculos, sin duda por no mortificar con esceso á los fusionistas.»

El obispo de Barcelona acaba de iniciar otra peregrinacion á Roma con objeto de ofrecer como tributo de veneracion al pontífice cuantas cantidades puedan recaudarse.

Ayer se verificó la escursion á la escuela de Agricultura, prevista en el reglamento del congreso de agricultores. Los profesores y ayudantes acompañaron á los miembros que se sirvieron visitar tan importante establecimiento.

En la calle del Sur fué atropellada esta mañana á las nueve, por un carro cargado de hierro, una niña de tres años, pasándole por la cabeza una de las ruedas y dejándola muerta en el acto.

El carretero fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Han sido entregados á la comision correspondiente aragonesa los 6453 reales, importe del beneficio que dió el señor Ducazcal en el teatro Español á favor de los inundados de la provincia de Zaragoza.

Ha empezado á cumplir su condena de ochenta dias el *Laurac-bat* de Bilbao.

La suscricion abierta en Barcelona para erigir un monumento á la memoria del eminente proteccionista D. Juan Güell y Ferrer, asciende á más de 5500 duros.

Un matutero ha dado una soberbia paliza á un concejal del ayuntamiento de Valladolid, por impedir éste que entrara aquel en la ciudad unas cargas de vino sin pagar derechos.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy recibimos la siguiente carta:

**Aranjuez, 20.**

Tengo el gusto de comunicarle lo siguiente:

Ayer, á las cuatro ménos cinco minutos, llegó á la estacion el tren real, habiendo tardado en recorrer el trayecto que existe entre Madrid y esta localidad unos cincuenta minutos.

En el anden fué cumplimentada la real familia por los jefes de guarnicion señores Letona y Echagüe, administrador patrimonial, comisiones del ejército y otras muchas personas distinguidas. SS. MM. tomaron asiento en una jardinera tirada por cuatro preciosas jacas y SS. AA. en un brek, y en otro coche se colocaron los señores generales Echagüe, Ceballos, conde de Sepúlveda, administrador del real patrimonio y los médicos de cámara, dirigiéndose al majestuoso jardin del Príncipe, cuyo ameno y deliciosísimo sitio fué visitado en toda su agradable y espaciosa estension, y muy especialmente las islas americanas y de tulipanes, paseo predilecto de S. A. la princesa de Asturias. A las ocho regresó la real comitiva por la calle de la Reina, jardin de la isla á Palacio, donde se verificó la comida, á la cual asistieron los personajes anteriormente citados.

Durante la misma, la charanga del batallon cazadores de Puerto-Rico tocó escogidas piezas.

A las cuatro de la tarde de hoy S. M. el rey, acompañado de sus ayudantes los generales Echagüe y Ceballos, se dirigió á la huerta de Sacano, en cuyas pintorescas llanuras esperaban el regimiento de Montesa y el batallon de Puerto-Rico, los cuales maniobraron é hicieron diferentes evoluciones con el mayor lucimiento y precision, y muy especialmente el primero en las cargas de batalla, y el segundo en la esgrima de bayoneta y formacion de cuadro.

S. M. la reina y las Sermas. Princesa é infantas han presenciado los ejercicios, como asimismo una numerosa concurrencia.

Al desfilar las tropas en columna de honor dieron entusiastas vivas al rey.

S. M. vestia de gran uniforme y montaba un brioso caballo castaño. El rey acompañó al regimiento hasta el cuartel, cuyas dependencias visitó, quedando muy complacido de su estado de policía como asimismo del grado de instruccion y brillantez en que se encuentra dicho regimiento. Despues pasó al cuartel de infantería, y probó el ranche viendo con satisfaccion las buenas condiciones de este.

La reina y la princesa, en coche, han paseado por la mayor parte de las calles de esta poblacion, donde han recibido las mares pruebas de respeto y cariño.

Mañana se verificará en la real capilla con toda solemnidad la octava del Corpus á la que asistirán las reales personas.

Con motivo de ser San Fernando y siguiendo la tradicional costumbre, por la tarde habrá entrada libre en los jardines y casa del Labrador.

La compañía que actúa en este teatro y que con tanto acierto dirige el conocido actor Sr. Martinez, está obteniendo diariamente un éxito justo y merecido.

Mañana comunicaré á Vds. lo que ocurra de notable.—S. L.

Se ha confiado el mando del regimiento infantería de Tetuan al coronel de la espresada arma D. José Tizon y Fernandez.

Se ha concedido el pase á situacion de reemplazo al coronel de infantería D. Manuel Joglar y Pelaez.

Ha sido destinado como agregado á la secretaría de la direccion general de la Guardia civil, el alférez de dicho cuerpo D. Hermenegildo García Gomez.

Ha sido autorizado el teniente general D. Domingo Moriones y Murillo para fijar su residencia en situacion de cuartel en esta córte.

Ha llegado á Madrid, de paso para Plasencia, el Sr. D. José María Muñoz, que tan caritativo celo ha desplegado en favor de los inundados de Levante.

Se ha concedido un año de licencia para Ontaneda al brigadier D. Juan de Dios Polo.

Ha solicitado licencia para venir á Madrid por algunos dias el gobernador militar de Jaca.

Han llegado á Mahon algunos deportados cubanos, á cumplir la condena que se les ha impuesto.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 842484 rs. por 2560 imposiciones, y se han satisfecho en los dias 28, 29 y 30, 703674 rs. á solicitud de 386 imponentes.

Esta mañana se ha reunido el comité directivo del partido constitucional, habiendo este felicitado al Sr. Sagasta por su actitud patriótica, asociándose á la concentracion de fuerzas liberales dinásticas y por su discurso en la reunion de las minorías.

Esta mañana se ha verificado en Palacio la funcion del Córpus.

La solemnidad no ha sido tan brillante como en el año último, por la ausencia de la corte.

Hoy ha estado espuesta en las galerías de palacio la magnífica coleccion de tapices que posee la real casa.

Mañana se verificará en la presidencia del Consejo la cuarta conferencia diplomática sobre la cuestion de Marruecos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pasado el dia de hoy en su casa de la calle de Fuencarral.

Hoy han estado desiertos los círculos políticos, y en los centros oficiales ha sido tambien escasísimo el número de empleados por verificarse el desestero en la mayor parte de los ministerios.

Esta mañana, segun habíamos anunciado, ha tenido efecto en la iglesia parroquial de San Martin la funcion de Minerva á espensas de la rica sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Márcos.

Dicha sacramental, que es la primitiva de Madrid, era ya conocida en el año de 1250 como antiquísima, pues es citada en la vigorosa defensa que hicieron sus individuos auxiliando al prior y monjes de San Martin, que entonces estaba extramuros de Madrid, y por la cual se logró libertar á esta villa del asalto de la casa de Lara y en defensa de la reina D.ª Berenguela.

Tiene esta corporacion, á más de un riquísimo archivo, que en algunos asuntos aventaja al del municipio de Madrid, objetos de mucho mérito por su antigüedad así como por su valor intrínseco. Figura entre estos efectos una manga de la parroquia de San Ginés que en una procesion habida por el año 1600, fué abandonada en la calle por un dependiente de la sacramental de dicha parroquia, y recogida por un sacramental de la de San Martin. Era ya entonces tan antigua y tan apreciada, que ambas corporaciones sostuvieron un ruidoso pleito, que fué resuelto en favor de la sacramental que la recogió, diciéndose por entónces que la referida manga era de época poco posterior á la de la fundacion de la parroquia de Santa María de la Almudena.

La funcion celebrada esta mañana ha sido solemnísima. Las luces que iluminaban el recinto, eran 1000 próximamente. El panegírico ha estado á cargo, segun hemos dicho, del Sr. Aledo y Sevilla, y ha oficiado una brillante orquesta.

Por la tarde á las cinco ha salido de dicho templo la procesion de *Minerva* por las calles del Desengaño, Valverde, Colon, Corredera baja, Pez, San Bernardo, plaza de Santo Domingo, Jacometrezo y Horno de la Mata.

La procesion iba ordenada de la siguiente manera:

Piquete de la guardia civil, acogidos del Hospicio, música de San Bernardino, manguetas de la sacramental, congregacion del Destierro, id. del Cristo, ámbas con sus correspondientes insignias; música del regimiento de Cataluña, varios estandartes, presidencia de la sacramental con cetros, las mangas de las parroquias de San Martin, San Ildefonso y San Márcos, y la tradicional de San Ginés, de la que nos hemos ocupado anteriormente; clero de dichas parroquias, custodia llevada en magníficas andas de madera tallada, que se estrenó el año 1870, valorada en 5000 duros; el teniente alcalde del distrito del Hospicio y algunos alcaldes de barrio del mismo; y finalmente, una magnífica carroza de la Real casa, arrastrada por seis briosos caballos.

La concurrencia era numerosísima.

El ingeniero agrónomo Sr. Botija ha dado hoy una conferencia agrícola cuyo objeto ha sido demostrar la importancia é influencia del clima y especialmente del calor sobre la vegetacion. El orador ha sido escuchado con gusto y felicitado al terminar el discurso.

Más de ocho mil personas han visitado esta mañana la esposicion de plantas, flores y aves, con los billetes de convite que la sociedad protectora de los animales y de las plantas puso á disposicion del ayuntamiento, diputacion provincial y otras corporaciones, para repartirlos entre los obreros y el pueblo trabajador de Madrid, que ha podido disfrutar gratis los encantos que hoy ofrece el jardin del Buen Retiro.

Muy digna de aplauso es la sociedad que no solo procura fomentar los intereses morales y materiales del país, sino que procura instruccion y solaz á todas las clases sociales.

Esta mañana ha obsequiado con un almuerzo el señor presidente del Consejo de ministros, á los condes de Casa Sedano é hijo, señores de Santos Guzman, señorita de O'Farril, y Cánovas (D. Emilio y D. Máximo) y algunas otras personas de su amistad.

El jurado de la esposicion de ganados ha hecho esta mañana la siguiente adjudicacion de premios:

*Ganado caballar.*—Cuatro caballos sobresalientes, de S. M., han obtenido el pre

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora la Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso.

Santa Petronila, virgen.

Segun algunos autores, esta santa fué hija del apostol San Pedro, aunque otros dicen que solo fué en el órden espiritual, porque la catequizó y bautizó. Murió el año 52. Paulo I colocó su santo cuerpo en la iglesia de San Pedro en el Vaticano, donde cada año se celebra su fiesta con extraordinaria solemnidad.

San Calocero; nació en Madrid y fué el primer abad del monasterio de San Martin.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Cardona y por la tarde, á las seis, en los ejercicios será orador D. Diego de Lara, terminando con la novena y la reserva.

—En la parroquia de San Ginés termina la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará el R. P. Fidel Fital, y por la tarde dirigirá el ejercicio de la Virgen el P. Miguel Mora, y se concluirá con el ofrecimiento de las flores y la reserva.

—Mañana por la tarde, con motivo de celebrarse el último dia de las flores de mayo, que se vienen haciendo con tanto esplendor en la iglesia del barrio de Salamanca, estará adornado el templo con multitud de flores y plantas, regaladas por varias damas del barrio, y predicará el orador sagrado D. Manuel Muñoz.

—En San Antonio de los Alemanes continúa la octava al Santísimo, empezando los ejercicios á las ocho y media. Predica D. Jerónimo Amat y cantan el coro las señoritas colegialas.

—En la iglesia de religiosas del Sacramento, donde continúa la novena á Jesus Sacramentado; á las diez será la misa solemne con sermon, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios y sermon que predicará un buen orador, concluyendo con la novena y solemne reserva.

—Continúan celebrándose las novenas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, y predicarán: en San Pascual D. Bernardo Barbajero, en el oratorio del Olivar don Antonio Chuscon, en Santiago D. Manuel Uribe, en San Márcos D. José Vigier, en Loreto D. Antonio García Cano.

—Terminan los ejercicios del mes de mayo en obsequio de la Santísima Virgen en las iglesias del Olivar, Irlandesas, Hospicio, Carboneras, San Andrés, San Lorenzo y Santa María.

*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los santos, en San Ginés.



venido á París á poner en práctica planes fraguados en América. Quizá tienen una banda organizada como la tenia el siniestro Blaireau; pero no importa, para descubrir sus planes cuento con vuestro concurso, y descubriremos sus proyectos y los venceremos en reñida lucha.

—Muy bien,—dijo Jardel,—pero necesitamos saber algo.

—Tened paciencia—dijo Mouillon—deja hablar á Morlot.

—Debeis suponer,—esclamó este,—que no volveria á emprender mi antiguo oficio sin una razon escepcional; bien sabeis los lazos que me unen á la familia Coulange, á la que debo mi posicion, mi tranquilidad, mi fortuna. Pues bien, esta noble familia necesita una nueva prueba de mi adhesion. El marqués y la marquesa de Coulange están amenazados por los dos miserables de que nos ocupamos.

Los dos agentes prestaron doble atencion y Morlot continuó:

—Como os he dicho, no conozco sus proyectos: la fortuna del marqués es inmensa, y acaso quieren apoderarse de ella. Puede Puede suponerse igualmente que obran impulsados por el ódio; pero de una ó de otra manera la familia de Coulange está en grave peligro.

—¡Es preciso salvarla!—dijeron los agentes.

—En tres meses, tres tentativas de asesinato han sido dirigidas contra el marqués.

—¿Es posible?—dijeron los agentes.

—Aunque mis informes sean inciertos, adivino el regreso á Francia del hombre á quien la marquesa de Coulange no quiso entregar en otro tiempo á la justicia.

—Como entónces, podeis contar con nosotros.

—Preveo que hemos de tropezar con grandes obstáculos, pero conozco todo lo que valeis. En dos ó tres dias ya habré estudiado la situacion y os daré mis instrucciones para emprender la campaña; pero lo primero es proteger la vida del marqués, poner á su lado una persona de toda nuestra confianza que, sin que él lo sospeche, esté siempre atento á evitar el peligro. Esta persona ejercerá en la casa el papel de criado. La marquesa está conforme, pero el marqués nada sabe, nada debe saber. Su servicio será de los más fáciles, bien pagado, bien mantenido y tolerantes sus amos con sus faltas... Para esto necesito uno de vuestros hombres.

—Os lo proporcionaremos,—dijo Mouillon.

—Sin duda,—añadió el otro,—pero no es una mision sencilla la que vamos á encargarle; necesitamos de un hombre de gran tacto, y no hablo del peligro que ha de correr, porque ese va siempre unido á nuestro cargo. Con inteligencia y valor necesita el hombre en cuestion gran tacto para conducirse.

—Me parece, Jardel, que esas palabras manifiestan un temor que no acabais de esplanar. Sed franco.

—Pues bien: me parece que hay encargos tan delicados, que debe uno desempeñar por sí mismo.

—¿Qué quereis decir?

—Que si no hallais inconveniente, yo seré el criado de Mr. de Coulange.

—¡Cómo! ¿Quereis...?

—Quiero daros un hombre dispuesto á serviros; creo que hay dos en París que se dejarian matar por vos, y los teneis delante.

—¡Gracias, gracias, Jardel! A vos os confio la persona del marqués de Coulange.

—Y la señora marquesa tendrá confianza en mí por lo mismo que no le soy enteramente desconocido.

—Sí, sí, teneis razon. Sin embargo, vuestro cargo en la prefectura...

—Para serviros mejor,—dijo Mouillon pediremos mañana una licencia de tres meses.

—Acaso os necesite más tiempo.

—La pediremos de seis.

—¡Bien! ¡bien! Estoy orgulloso de tener amigos como vosotros. No tengo necesidad de deciros que sereis dignamente recompensados y que podeis pedir cuanto necesiteis entretanto.

—Podeis creer, Mr. Morlot, que no nos anima más que el deseo de serviros.

—Aquí será donde nos reunámos para ponernos de acuerdo. Sin embargo, bueno será que sepais dónde vivo en caso de necesitarme. Tengo dos domicilios, uno en la calle de Bousselet, número 11, y me llamo Mr. Robert; otro en la plaza de Luvois, hotel Luvois, con el nombre de baron de Ninville.

### XVI.

### Jardel, criado.

Como habia dicho el doctor Gendron, al cabo de quince dias el marqués estaba totalmente curado y desde el sesto dia daba algunos paseos en carruaje acompañado de Maximiliana ó de la marquesa. Mad. de Coulange no queria que saliera solo, y por acompañarle permitiase frecuentar más los paseos.

El cochero del marqués llevaba siempre á su lado un nuevo criado de la casa de Coulange; era Jardel al que la marquesa habia dado el nombre de Fermin en recuerdo del antiguo criado del marqués que había muerto hacia unos cuantos años. El nuevo criado habia sido recomendado por la marquesa al mayordomo y al cochero de un modo particular. Aunque puede decirse que no hacia en la casa más que comer, beber y dormir, Fermin era por parte de sus camaradas objeto de verdadera consideracion y siempre le trataban hasta con respeto. Sin embargo, Fermin hacia todo lo que podia para desempeñar á la perfeccion su papel de criado, siendo un verdadero camarada de Nicolás el cochero, que ya le hablaba de los buenos dias que les aguardaban en Coulange.



—Es una residencia deliciosa,—esclamaba,—como no hay dos en Francia: ya vereis cómo todas las mañanas antes que se levanten los señores damos á caballo toda la vuelta del parque.

En efecto, Mad. de Coulange habia dicho al cochero:

—Nicolás, deseo que Fermin sepa montar á caballo: si no sabe, le enseñareis, y si sabe le ejercitareis en largos paseos por el parque.

Jardel se habia presentado solo en el palacio de Coulange con una carta de Morlot, y al verle la marquesa tuvo un movimiento de sorpresa.

—¿Me reconoce la señora marquesa?—dijo Jardel.

—Vuestro rostro no me es desconocido.

—No lo es señora. Soy uno de los mejores amigos de Mr. Morlot. Yo le acompañaba la noche que penetraron en el palacio de Coulange dos miserables.

—¡Ah! Sí, recuerdo. Sois Mr. Jardel.

—El mismo, señora. Ahora servíos leer la carta de Morlot.

—¡Es posible!—esclamó despues de leer,—¿Llevais vuestra abnegacion hasta ese punto, Mr. Jardel?

—Estar al lado del señor marqués y velar por su vida es un puesto de honor que yo he solicitado.

—Es preciso que todos, hasta mi marido y mis hijos, crean que sois un criado.

—Vos, señora, me presentareis como á tal; el parecerlo es cuestion mia.

Aquel mismo dia Jardel fué presentado á todos en la casa con el nombre de Fermin, diciendo la marquesa á su marido:

—Querido Eduardo, por recomendacion de Morlot, he tomado un criado más que necesitábamos: te le presento, se llama Fermin como tu antiguo ayuda de cámara.

Jardel se inclinó.

El marqués, despues de contemplarle un instante, dijo con el tono afectuoso con que cautivaba á todo el mundo:

—Llevais el nombre de un antiguo y leal servidor que era casi un amigo, estoy seguro de que tratareis de reemplazarle en un todo.

—Haré todo lo que dependa de mí,—añadió el nuevo criado,—para hacerme digno de la confianza que el señor me otorga.

Y dichas estas palabras se retiró.

—¿Teníamos necesidad de un criado más? —preguntó el marqués á su mujer cuando se quedaron solos.

—En París nó, pero sí en Coulange, ¡y como Morlot me ha hecho de él tantos elogios! Parece inteligente y además se llama Fermin.

—Nombre de grato recuerdo.

—Por eso pienso que este nuevo criado esté consagrado á tu servicio particular.

—No pretenderás que despida á mi ayuda de cámara, dijo el marqués sonriendo.

—No tal. Pero tú verás cómo tienes medio de ocupar á los dos.

—Sea lo que tú quieres.

De este modo y sin sospecharlo, el marqués tuvo á su lado un vigilante de su persona, viviendo desde entonces más tranquila la marquesa.

Para no inquietar á esta, el marqués no salia á caballo, salia siempre en carruaje y si alguna vez para compras ó para visitas salia solo y á pié, un hombre le seguia á cierta distancia con el cigarro en la boca y como quien pasea sin objeto por las calles; si el marqués hubiera vuelto la cabeza, en el hubiese reconocido al que llamaba Fermin.

—Tranquilizaos, señora marquesa—habia dicho este hombre á su fingida señora,—mientras yo esté á su lado, nada desagradable le ocurrirá al señor marqués.

El dolor y las inquietudes de la marquesa y de sus hijos eran participados por el conde de Montgarin que manifestaba al marqués el afecto de un hijo, tanto que Eugenio habia acabado por decirse:

—Mi hermana tenia razon, creo que he sido injusto con Mr. de Montgarin.

Cierta noche que se hallaba solo el marqués con su mujer y sus hijos, les habia dicho:

—Al fin voy á atreverme á haceros una confesion; el dia de mi caida del caballo conté no volveros á ver.

—¡Oh! Eduardo,—esclamó la marquesa estremecida.

—Por fortuna mi temor se desvaneció en breve, el doctor Gendron nos tranquilizó á todos; pero esto me ha hecho reflexionar tanto... la vida depende de tan poca cosa... sale un hombre de su casa lleno de vida y salud y no sabe si volverá... por eso durante mi curacion me decia: ¡Qué remordimiento si hubiera exhalado el último suspiro sin asegurar la dicha de los que amo! Eugenio

2008 Ministerio de Cultura

mio, consistente en un objeto de arte, regalo de S. A. la princesa de Astúrias.
El de S. M. el rey, consistente en 1500 pesetas, ha sido adjudicado al caballo *Chapito*, de la ganadería de D. Ignacio Vazquez, de Sevilla. Dicho caballo es tordo, entero, y de pura raza española.
El de la diputacion provincial, consistente en 1000 pesetas, lo ha obtenido el caballo entero, español, de hermosa estampa, llamado *Atrevido*, de la propiedad de D. Enrique de la Cuadra. Estos caballos son de silla.
El del ministerio de Fomento, destinado á caballos españoles enteros y de tiro, consistente en 1500 pesetas, ha sido adjudicado al caballo *Carcelero*, castaño, de la propiedad del duque de Veragua, y el de 1000 pesetas, al caballo *Pepe-Hillo*, de la ganadería del duque de Sexto.
El premio de 1000 pesetas, de la sociedad de Aclimatacion, destinado á caballos de arrastre, ha sido adjudicado al caballo *Leal*, blanco plateado, nacido en España, perteneciente á D. Federico del Ricu.
El de 1000 pesetas, destinado á caballos enteros, de raza estranjera, ha sido adjudicado al caballo inglés *Progrés*, de las reales caballerizas, y por renuncia de su majestad, lo ha obtenido el caballo *Monarch*, de sangre inglesa, procedente de la ganadería jerezana de D. Guillermo Garvey.
El tronco de caballos españoles *Lauchera* y *Coronel*, espuesto por D. Luis Medrano y procedente de la ganadería de Guerrero, de Jerez de la Frontera, ha obtenido el premio de 1000 pesetas, concedido por el círculo de la Union Mercantil, y el de 500 pesetas, el tronco formado por los caballos *Careto* y *Naranjero*, del duque de Veragua.
El premio de 750 pesetas concedido por el ministerio de Fomento á caballos cruzados de silla, ha sido adjudicado á *Emir*, espuesto por el Sr. Gomez Rodulfo, y procedente de la ganadería cordobesa de D. Fernando Calzadilla, y la mencion honorífica á *Rerente*, cruzado de inglés, del marques de la Laguna.
El premio de 750 pesetas, del ministerio de Fomento, concedido para caballos cruzados de tiro, ha sido concedido á *Bell* y *Price*, caballos del duque de Sexto, criados en Algete, y la mencion honorífica á *Puritano* y *Persa*, del marqués de la Laguna.
El de 1000 pesetas, concedido por el ministerio de Fomento á cuatro ó más yeguas españolas, propias para criar caballos de silla, ha sido adjudicado á *Viva*, *Modo*, *Vana* y *Cala*, de la propiedad del conde de Guaqui; y el de 500 pesetas, á *Lanchera*, *Andana*, *Ninfa*, *Bufa* y *Monita*, de la ganadería del duque de Sexto. El de 1000 pesetas, destinado á yeguas propias para cria de caballos de tiro, ha sido concedido á *Madrona*, *Oficiala*, *Consejera* y *Ofendida*, del duque de Veragua; el de 500 pesetas, á *Cúspide*, *Mis Hall*, *Federala*, *Milicia* y *Manola*, del duque de Sexto; y la mencion honorífica á *Atrevida*, *Quimosa*, *Química* y *Especial*, del conde de Guaqui.
El de 1000 pesetas, concedido por la Asociacion general de Ganaderos á potros de raza española de condiciones para silla, se ha adjudicado á *Baron*, *Filudo*, *Ratoncito* y *Descabello*, de la ganadería del duque de Sexto, y el de 300 pesetas, á *Jerezano*, *Madrileño* y *Habanero*, de D. Bonifacio Arias.
El de 1000 pesetas, del ministerio de Fomento, á potros para tiro de lujo, lo han obtenido *Victorioso*, *Madroño* y *Holandes*, del duque de Veragua; y el de 500 pesetas, *Notar*, *Turco*, *Adonis* y *Turin*, del duque de Sexto.
*Ganado asnal*.—Solo se ha adjudicado un premio de 100 pesetas á *Pastora*, burra de leche, del Sr. Abad.
*Ganado mular*. —Se ha concedido un premio de 500 pesetas á un tiro de don Faustino Barrios, y la mencion honorífica á otro del Sr. Alarilla.
*Ganado vacuno*.—Han obtenido premio vacas de los Sres. Leso, Gonzalez, marqués de la Frontera, Pio Alonso y Diaz Mirayo; un toro reproductor, de D. Aureliano García, otro de D. Mauricio Gonzalez, otro de D. Leopoldo Maldonado y dos del Sr. García Pedrero; un lote de novillos del marqués de la Conquista, y yuntas de los Sres. Pruneda y Diaz.
*Ganado lanar*.—Han sido premiados: un lote de merinos estantes del marqués de la Conquista; otros de morruecos rasos, de los Sres. Melgarejo, duque de Veragua y duque de Sexto; varios de ovejas rasas de Melgarejo, duque de Sexto y duque de Veragua; varios de morruecos churros de los Sres. Heras y García Pedrero; varios de ovejas churras, de los Sres. Heras y García Pedrero, y lotes de corderas del duque de Veragua, Melgarejo y duque de Sexto.
*Ganado cabrío*.—Han sido premiados lotes de cabras de leche de los Sres. Heras, Dárrega, y otro de machos castrados del Sr. Melgarejo.
*Ganado de cerda*.—Han obtenido premios lotes de los Sres. Godoy y García (D. Aureliano).
*Especie canina*. — Ha obtenido el primer premio un mastin del duque de Veragua, el segundo otro de la Escuela de Veterinaria, y la mencion honorífica el espuesto por D. Rogelio García.
*Animales de corral*.—Han sido premiados un lote de pavos del Sr. Pando, otro de animales diversos de la escuela de Veterinaria y uno de gallinas del Sr. Marin.
*Premios especiales*. — De 500 pesetas, á una vaca de leche del Sr. Heras; de igual cantidad á un hermosísimo lote de ovejas churras, de D. Manuel Alonso de Vallecas; de igual suma y otro de 250 pesetas al señor Heras, por un lote de cabras de leche y un macho cabrío, y dos de 150 pesetas y 100 respectivamente á dos lotes de gallo y gallina del señor marqués de Claramonte.
El Sr. Jamar ha obtenido un premio de 100 pesetas por la incubadora y criadora de pollos.
Un hermoso perro de Terranova espuesto por la señora condesa de Llorente no ha obtenido premio, por hallarse fuera de concurso.

La comision que representa á los espositores valencianos de plantas y flores, se ha reunido hoy para almorzar en el jardin del Buen Retiro. Asistieron el marqués de Jura Real, presidente de dicha comision; los señores Santos (D. Emilio), Sorní, Assereto, Menglano, Arevalo y otros individuos de la misma, el director de la escuela de Agricultura, el espositor D. Pedro Pastor y Landero, el presidente de la Protectora de los animales y de las plantas, el delegado y subdelegado de la esposicion, Sres. Ruiz Gomez, Ruiz de Salazar (don Emilio) y vizconde de Torre-Solanot. Los individuos de aquella comision señores conde de Morphy, marqués de Riofiorido y Reig no pudieron concurrir.

En el salon de conferencias del Congreso no llegaron á doce los diputados y periodistas que se reunieron esta tarde. Completa calma en todas partes, y apenas alguno que otro comentario político, que como juego de artificio brillaba un momento.
Como los ministeriales no se presentaran esta tarde por el salon de conferencias, los pocos de la oposicion allí reunidos, se despacharon á su gusto. Entre otras cosas, se comentó por los fusionistas, con gran contento, el artículo del *Liberal* de hoy, á propósito de la significacion de la mayoría; se habló de la fusion, y se hizo notar la circunstancia de que en la reunion última del comité, no obstante de no haber puestos de preferencia, hubiera sido el Sr. Sagasta quien dirigió la discusion concediendo el uso de la palabra; comentóse tambien la actitud reservada del señor conde de Valmaseda en vista del hecho de la fusion de las izquierdas, y por último, y como sucede siempre que se habla de política, se establecieron plazos y se hicieron apuestas á propósito de la probabilidad mas ó menos remota de un cambio de situacion.
Y estando en esto dieron las cinco y media, y diputados y periodistas abandonaron el salon de conferencias, con direccion á los jardines del Buen Retiro.
Y he aquí toda la política del dia de hoy.

Ha sido fallada en primera instancia la causa seguida por el juzgado de Buenavista sobre elaboracion fraudulenta de efectos timbrados.
Entre los procesados por ella, han sido absueltos el ex-regente D. Luis Paez y el encargado de la librería don José Corrales.

Mañana, á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial de San Ginés la imágen de Nuestra Señora del Amor Hermoso, por las calles del Arenal, Mayor y Bordadores, á cuyo acto concurrirán muchas damas cofrades de la Córte de María.

## REVISTA DE TOROS.

CORRIDA ESTRAORDINARIA Á BENEFICIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

**Madrid, 30 de Mayo de 1880.**

El pueblo de Madrid, cuando se trata de una caridad, jamás se ha mostrado indiferente.
Sabido es de todos que la fundacion de la plaza de Toros fué esclusivamente para atender con sus productos al santo hospital, llamado en aquel entónces hospital General.
La historia de esta benéfica institucion no es de este lugar, porque nos ocuparia más espacio del que podemos disponer, pero sin embargo, no está demás el consignar como hecho reciente la diferencia tan notable que se encuentra hoy en la santa casa respecto á su administracion, comparada con la de años anteriores.
Los que padecen en el lecho del dolor, además de encontrar todo género de atenciones, desde su director al último ayudante, el servicio de camas, medicamentos y alimentacion, nada dejan que desear á los pobres enfermos, pues que más de una vez hemos tenido ocasion de observarlo como meros particulares.
Las hermanas de la Caridad, á no dudar, son las que velan por el buen régimen interior, y á las que se debe una gran parte del aseo de que tanto ha menester un establecimiento de esta clase.
Desde el palco más aristocrático hasta el último *burladero* del suntuoso edificio, todo se hallaba ocupado, presentando un panorama digno de detenido exámen, pero de pluma más bien cortada que la de este modesto narrador.
La plaza se hallaba adornada con gallardetes y colgaduras, como igualmente el servicio de guadarnés, banderillas y trajes que lucian los diestros, de gran lujo.
Todo en completo órden y el Sr. D. Pedro Celestino Cañedo en el palco presidencial para conservar y dirigir el órden de la fiesta, sonó el clarin y aparecieron en correcta formacion las cuadrillas, precedidas de cuatro alguaciles, tambien con sus trajes tradicionales, montados en escelentes caballos, que parecian orgullosos de marchar á la cabeza de tanto vencedor (*al parecer*.)
Entre los acordes notas de la banda de música, los vítores y aplausos de la muchedumbre llegaron los apuestos paladines hasta el estribo de la barrera, para saludar á la autoridad, colocándose despues en el sitio conveniente para la pelea.
Entregada la llave de la puerta principal de los chiqueros, saltó al coso el primero, del señor duque de Veragua, que, como ya tenemos anotado, lucia en lo alto de las pendolas la distincion torera encarnada y blanca, regalada por S. M. la reina y construida por el Sr. Anibal B. Villar, en la calle de Preciados, núm. 35.
Bonito bicho, berrendo en colorao, ojo de perdiz, ensabanao, botinero, corniabierto y algo espitorrao del derecho. Se presentó en liza bravucon, rematando, y se paró pronto en los tercios ante sus enemigos Pinto y *Agujetas*, que están de tanda. El bicho, aunque tardo en el primer tercio y parado, recibió con recelo cinco puyazos del segundo, uno de Pinto y tres de *Badila*, por igual número de costalazos y un caballo muerto.
Tocaron á banderillas y le pusieron los chicos de Carmona dos pares el primero, cuarteando y al sesgo, bien, y uno y medio el segundo, lo mismo.
A la hora de la muerte se presentó Antonio Carmona, que ceñia un rico traje con bordados de oro, el cual encontró á la res en las tablas, que, si bien apurada en la suerte anterior, acudia al engaño con nobleza. Seguidamente despues de pasarle al natural siete veces y dos de pecho, le señaló dos pinchazos á volapié por no hacer nada el toro por el diestro. Seguidamente una corta en hueso, bien dirigida. Despues de esto y cuatro pases más, le dió la cuarta acometida, tambien á volapié, con tendencias á atravesar. La quinta un pinchazo, del que se echó para que el puntillero le rematara al cuarto golpe.
El bicho muerto trajo por nombre *Monterilla*.

Tenemos el segundo, de Miura, cuya divisa es regalo de S. A. la princesa de Astúrias. Su nombre *Cocinero*; negro como la mora, meano, astiblanco y regular trapío. Salió del calabozo con pocas ganas de hacer por los diestros, parándose muy pronto en los tercios. Los de tanda, *Badila* en sustitucion de Pinto que, segun parece, pasó á la enfermería con un varetazo en la cara, *Agujetas* y uno de los de tanda le rompieron la piel con siete garrochazos, por tres caidas y dos caballos fuera de combate.
El torete para la suerte de banderillas llegó demasiado parado en los tercios y berreando de puro blando al castigo. Entre los hermanos Sanchez le adornaron el morrillo con dos pares al cuarteo el primero, regulares, y uno el segundo lo mismo, bien.
Cuando sonó el clarin se presentó á la ruda pelea *Currito*, que vestia traje verde esmeralda con oro. El bicho, que no podia con el rabo, tomó la querencia en las tablas, pero su matador despreciando esta condicion, se llegó con frescura hasta la cara, pasándole ceñido y al natural seis veces señalándole á volapié un pinchazo y seguidamente otro lo mismo, por quedarse el toro en su terreno. Seguidamente una tercera, corta, por no dejarse caer con voluntad. Y por fin, la cuarta con más fé y verdad se la dió buena y en el sitio de la muerte: tanto fué así, que el bicho entregó su cabeza al cachetero.
De la ganadería del señor duque de Veragua era el tercero; de gran romana, berrendo en negro, bragao, corniblanco, bien puesto y de escelente trapío. La moña, que como las dos anteriores, fué paseada por el callejon, era regalo de la esposa del Sr. Romero Robledo, doña Josefa Zulueta, cuya moña la construyó el señor Aníbal.
*Joaquino*, que así le apellidaban, aunque receloso tambien al palo, tenía mucha fuerza en la cabeza y se aplomó al segundo puyazo; esto, sin embargo, recibió seis picotazos, que apenas le hicieron sangre, por dos caidas.
Entre Regaterin y Pablo, que ceñia traje de luto por la muerte de su hijo, le adornaron el cuello con preciosas banderolas, gallardetes y flores. Con tres pares, dos el primero, cuarteando, admirables, y uno el segundo, al sesgo, lo mismo.
Encontró *Frascuelo* al bicho en los tercios, aplomado y receloso. Ceñia el matador un elegante traje lila y oro. Acercándose al bicho, le pasó siete veces al natural, y seguidamente y dando en las tablas, le dió una soberana estocada, algo ida, hasta la taza, arrancando. Despues de sacarle la espada que tenia introducida, le descabelló á la primera, por lo que fué aplaudido.
El cuarto de la tarde salió andando con calma hasta los medios: su pelo, retinto colorao, bragao, ojinegro, rabon, cornianeho y bizco del izquierdo; pertenecia á la vacada del Sr. Concha Sierra, y la divisa que tambien fué paseada, era regalo de la junta de damas de Honor y Mérito.
*Culebrito* tuvo tendencias ántes de que le hicieran sangre de marcharse á la dehesa, puesto que saltó la barrera por el 6 é intentó hacerlo varias veces por otro sitio; volvió á saltar por el 10, cayendo encima de un mono sabio y rompiendo las tablas, sin que afortunadamente sucediese nada de particular, saltó otras dos veces más.
Al toro que no tenia mucha voluntad, pero sí cabeza y duro para los de á caballo, le pusieron entre los de tanda y reservas doce garrochazos por cinco caidas y cuatro caballos muertos del todo.
Entre los chicos *Oitos* y Ojeda dejaron en el morrillo del toro dos pares el primero cuarteando bien y uno el segundo lo mismo.
Angel Pastor, á quien correspondia la muerte de este bicho, vestia traje azul celeste con oro, el cual encontró á la fiera ganándole el terreno, pero noble. Despues de pasarle al natural en corto nueve veces y cambiándose en uno le dió á volapié una buenísima estocada; pero quedándose el diestro sin dar salida á la res, fué enganchado sin consecuencias por el muslo derecho y tirado al suelo. Despues de esto y nueve pases más al natural le dió la segunda á un tiempo con tendencias á atravesar, saliendo arrollado de la cara del toro y trompicando hasta caer al suelo. Cayó el bicho muerto.
*Tortolillo*, quinto de los de la tarde, pertenecia á la ganadería de D. Anastasio Martin. La divisa era regalo de la señora marquesa de Barzanallana.
Para los cuatro bichos que restan figuran en tanda *Colita* y el *Llavero*.
Cárdeno oscuro, de gran romana y bien puesto, salió pegando á las tablas de coraje, por no alcanzar á ninguno de los chicos en la carrera. Antonio Carmona quiso pararle los piés con el capotillo, no consiguiéndolo más que con dos verónicas porque el toro no queria trapo. *Colita* con más voluntad que inteligencia, puesto que se echa encima de la cabeza de los toros con el caballo, puso siete garrochazos, clavando el palo en uno y perdiendo el jaco. *Llavero* castigó cuatro veces.
Al sonar el clarin para banderillas salieron los chicos de Carmona, colocando el primero par y medio mal y medio el segundo peor.
Antonio Carmona, despues de tomar los trastos de matar brindó el toro á una familia que se hallaba en un palco y despues pasó al toro al natural seis veces en corto y ceñido, dándole un mete y saca corto. Despues de cuatro pases más, tres cortas tomando hueso bien señaladas. Despues de cambiarse con el trapo en la misma cabeza, le dió otra buenísima á volapié, despachándole enseguida al primer intento, por lo que fué estrepitosamente aplaudido y obsequiado, al parecer, con una petaca envuelta en un papel blanco.
Del duque de Veragua el sesto, se apellidaba *Cariñoso*; correspondíale la moña de la señora condesa de la Romera. Negro, liston, como las alas de un cuervo, meano, de romana, bien puesto, salió derribando á los de á caballo y matándoles la cabalgadura. Fué duro en esta pelea, bravo, seco y carnicero, al estremo de recibir con corage once garrochazos de gran castigo, por cinco caidas y cinco caballos muertos.
A la hora de banderillas el público pidió que las pusiera el *Gordito*, el que no asintió sin duda porque no era su toro. Entre los hermanos Sanchez, que encontraron al bicho aplomado, bastante receloso, le recetaron, dos pares el primero, cuarteando, mal, y uno el segundo.
Reyes encontró al de Veragua parado, con recelo, en las tablas, pero su matador, despues de pasarle en cinco ocasiones al natural, le tiró una estocada á volapié. Despues de tres pases más, por aprovechar, le dió la segunda, tambien á volapié, corta, media con tendencias á atravesar. La tercera, tambien á volapié, como la anterior; y por fin cayó al cuarto intento al descabello.
El toro que brindó Carmona lo fué al Sr. Navarro Rodrigo (D. Cárlos).
*Badila* pasó á la enfermería á consecuencia de la caida junto al tendido 4, volviendo á salir al empezar la lidia del sétimo.
El sétimo que pisó el anillo pertenecia á la ganadería de D. Anastasio Martin; la divisa era regalo de la señora duquesa de Huescar. Su pelo retinto en colorao, ojo de perdiz, corniavacao, bizco del derecho y de regular trapío.
*Mamon* se acercó á los de tanda y reserva, arrancando de largo y con recelo, tomando hasta doce varas, seis caidas y tres caballos muertos; pasó á la enfermería el picador Matías Uceta, segun dijeron, con un pinchazo en el costado derecho.
Para la suerte de rehilete salieron Pablo y *Regaterin*, poniendo dos pares el primero, despues de una salida falsa, al cuarteo y al sesgo, bien, y uno el segundo sesgándose.
*Frascuelo* encontró al bicho en los tercios aplomado, pero acudiendo noble al engaño, señalándole ocho pases al natural en corto y una estocada á volapié, corta. Despues de esto y cinco pases más, tomando hueso, una corta tambien, pero salió trompicado del embroque y desarmado. La 3. lo fué aguantando, en su sitio, pero corta tambien y tomando hueso, y por fin le remató con otra hasta la taza y embraguetándose, á volapié. Se echó á continuacion y le remató la puntilla, siendo aplaudido el matador y obsequiado con cigarros.
Cerró plaza uno de Veragua, cuya moña la sacaron, como todas, entre barrera, regalada por la señora marquesa de Roncali. Negro como el azabache, cornicorto, hondo y de poca presencia, salió ligero como un rayo; pero Angel Pastor le paró los piés con unas verónicas.
Tomó de los de tanda, sin mucha codicia y sin recargar en esta suerte, cinco puyazos, y sin más novedad pasó á manos de los chicos de Pastor, que le adornaron el cerviguillo con dos pares el primero y uno el segundo, cuarteando.
Angel Pastor encontró al torete en los medios, el cual despues de pasarle cuatro veces al natural, le dió un pinchazo corto á volapié, y luego una tambien á volapié, buenísima, de la que cayó para no levantarse jamás.
La cornada recibida por *Colita*, segun noticias, le ha dislocado el brazo derecho.
Resúmen: La presidencia acertada.
Los toros han cumplido en los tres estados de la pelea.
Los picadores, en general trabajadores.
De los espadas, Carmona, bien, y sus tres compañeros en nada han desmerecido en la muerte y brega.
Los banderilleros tambien cumpliendo y con deseos de agradar.
El puntillero, regular.
El servicio de caballos, bueno. El de la plaza inmejorable.
La direccion del circo nada ha dejado que desear.
Varas que han recibido los toros, 72; caidas á los picadores, 26; caballos muertos, 16.
Pares de banderillas, 22; medios, 4.
Estocadas y pinchazos, 26.
La entrada un lleno completo.
*El tio Cándido.*

### ESTADO DEL TIEMPO.

Tormentas en la costa de Inglaterra.
En otras regiones sin novedad.
—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 29 grados, la mínima de 11'2.
—En provincias, á las nueve de la mañana, subió á 26 en Sevilla, y bajó á 10'3 en Búrgos.
—Ayer no llovió en provincia alguna.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 31 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:
*Guerra*.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes las bases á que deberán ajustarse las leyes de procedimientos orgánicas de tribunales y código penal militar.
—Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.
*Fomento*.—Real órden otorgando á doña Rosa Cabré y á Mr. James Cultbert, la concesion para aprovechar las aguas del rio Fresser (Gerona).

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Nueva-York, 30.**

Hoy se ha recibido un despacho anunciando que el ejército chileno, despues de una lucha empeñadísima, ha conseguido apoderarse de Tagua, cogiendo unos ocho cañones y haciendo un gran número de prisioneros.
El ejército chileno marcha sobre Arica, donde los peruanos preparan una resistencia á todo trance.—*Fabra*.

El regente de la escuela Froebel, señor Mingo, dará hoy á las nueve una conferencia práctica en los jardines del Retiro conforme con el sistema. De la ilustracion del Sr. Mingo es de esperar que sea notable.

La junta calificadora de aspirantes al ministerio fiscal, la han compuesto:
D. José Mena Zorrilla, fiscal del tribunal Supremo; D. Joaquin José Cervino y D. Vicente Ferrer y Minguet, magistrados; D. Faustino Rodriguez San Pedro, D. Eduardo Garamendi y don Tomás Miquet y Lloret, abogados, y D. Julian Pastor y D. Melchor Salvá, catedráticos.

Hemos oido decir, y sentiríamos que resultara cierto, que nuestro colega la *Igualdad* ha sido condenado á cuarenta y cinco dias de suspension por su última denuncia.

Cree el *Correo* que el gobierno no caerá tan pronto como algunos se imaginan.
Cree bien.

Anoche se puso en escena por la compañía italiana que actúa en la Comedia *La princesa Giorgio*, produccion de corte muy francés, representada en París con gran éxito en las últimas temporadas, y anoche en Madrid por segunda vez con acabada perfeccion.
El primer acto es débil, pero los dos siguientes están escritos con ligereza y despiertan el interés del público.
La concurrencia poco numerosa y muy distinguida. El calor hace huir ya á las gentes de los teatros.

El café de la Iberia se inaugura hoy á puerta cerrada y se abrirá al público mañana.

Anoche se reunió la junta calificadora para votar definitivamente la propuesta que ha de hacer al ministro de los opositores aprobados en las oposiciones al ministerio fiscal.
Segun nuestras noticias, el propósito de la junta es presentar al Sr. Bugallal la lista íntegra de los 70 aprobados en los tres ejercicios clasificados con arreglo á los puntos que han obtenido.
El ministro de Gracia y Justicia, que está dispuesto á ayudar y favorecer á los que, fundados en la calificacion del tribunal, han solicitado el aumento de plazas de aspirantes, hará cuanto esté á su alcance, de acuerdo con la junta calificadora dentro del terreno de la justicia y de la equidad.

La seccion del Congreso que ha de dar dictámen respecto al importante proyecto de ley de bases presentado por el Sr. Bugallal para la organizacion de tribunales, se compone de los señores marqués de Donadío, Gamazo, marqués de Trives, Hernandez, Lopez, Escobar (D. Angel), Linares Rivas é Isasa.

Ayer á las dos de la tarde zarpó del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico á la Habana el vapor-correo *Alfonso XII*, que conduce la correspondencia, 17 pasajeros y 107 tripulantes.

Anoche dió el Sr. D. Manuel María José de Galdo una conferencia para la mujer en la sociedad El Fomento de las Artes, última de las que en esta sociedad se han venido dando en el presente curso, desarrollando el tema «La mujer de hoy y la del porvenir, influyendo en la enseñanza pública y en los destinos de España.» El orador hizo la historia de lo que era la mujer en España á principios de este siglo, é hizo resaltar la gran diferencia que existe entre aquella y la de nuestros dias, en que si no ha llegado á su perfecto estado de instruccion ha adelantado lo bastante para poder esperar que en su dia sea esta tal que pueda influir en la regeneracion política y social de nuestro pueblo.
Al terminar su brillante discurso fué muy aplaudido por la escogida concurrencia que llenaba el salon.

En el tren correo de Múrcia, llega hoy á Madrid nuestro respetable amigo D. Andrés Rebagliato, senador del reino.

A las nueve de la mañana de hoy se harán en la esposicion de Aves y Flores diferentes pruebas de las palomas mensajeras.
Alguna de ellas hará espediciones á Guadalajara.

El mártes tendrá lugar en los jardines del Retiro el tercer concierto por la sociedad Vazquez.

El Sr. Prieto y Prieto dió ayer tarde una conferencia en la esposicion de Flores y Aves acerca de la alta importancia de los pájaros y la necesidad de protejerlos, escitando al bello sexo á que se asocie á este pensamiento civilizador trayendo con su inmenso influjo á las costumbres la dulzura y la bondad necesarias para que el hombre realice sus altos fines. Los brillantes períodos del Sr. Prieto arrancaron aplausos á la concurrencia.

Las conferencias dadas en Málaga por el distinguido ingeniero agrónomo D. Antonio Berbegal han despertado tanto el interés de los principales propietarios de la provincia, que por conducto del gobernador han pedido á la direccion de Agricultura prorogue aquel su estancia algunos dias en la capital con objeto de conocer estensamente los curiosísimos datos que tiene acerca de la plaga filoxérica, que tantos daños está causando.

Segun la *Guía* oficial que acaba de publicarse, el estado mayor general del ejército se compone en el año actual de siete capitanes generales, 87 tenientes generales, 137 mariscales de campo y 365 brigadieres, de los que 16 tenientes generales, 33 mariscales de campo y 82 brigadieres pertenecen á la segunda seccion ó escala de reserva, quedando, por tanto, en actividad 465 oficiales generales.
Examinando la diversa precedencia de estos, resultan 274 de infantería, 83 de caballería, 67 de artillería, 54 de ingenieros, 80 de estado mayor, cuatro de estado mayor de plazas, 12 de guardia civil, cuatro de carabineros, tres de alabarderos y tres de infantería de marina.

Ayer tarde ha tenido lugar en el paraninfo de la Universidad una brillante sesion académico-literaria en honor del Cardenal Cisneros.
El Sr. Vallin ha leido un notable discurso en que se hacen elogios de prelado tan insigne fundador de la escuela complutense.
Se han leido composiciones poéticas y se han distribuido premios á los alumnos del instituto que más se han distinguido en el curso anterior.
La concurrencia numerosa y distinguida.

Anoche salió para Gerona el ingeniero agrónomo Sr. D. Fernando Ortiz de Cañabate, comisionado por la direccion de Agricultura para examinar los trabajos que para la estincion de la filoxera se vienen practicando en dicha provincia.

La fiesta literario-musical organizada por la asociacion de Escritores y Artistas para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Camoens, se celebrará en la noche del 10 del próximo junio en el salon grande del Conservatorio de Música.
La parte musical será dirigida por el maestro Sr. Arrieta. Leerán trabajos alusivos á la solemnidad y composiciones poéticas los Sres. Romero Ortiz, Galdo, Palacio (D. Manuel), Balaguer, Aguilera, Campoamor, y algunos otros literatos y hombres públicos.
Es probable que tambien tomen parte en la velada los Sres. Nuñez de Arce y Alarcon, y una distinguida poetisa, muy estimada en el mundo literario.
La asociacion de Escritores y Artistas desearia vivamente que un elocuentísimo orador, digno presidente que ha sido de aquella sociedad, interviniera en la velada.
La fiesta, cuyo programa publicaremos en breve, promete ser brillante. A ella solo podrán concurrir los individuos de la asociacion.—(*Tiempo*.)

Mañana llegará á Madrid el duque de la Torre.

No es cierto que el Sr. Gil Ossorio, por más que tiene legítima importancia entre los elementos del partido moderado, piense declararse fusionista-liberal.

Síntesis del interés que ofrecen anoche los periódicos:
—*No pasa nada*.
Y es que pasadas las exaltaciones fusionistas, lo que queda del país, y queda el 91 por 100, está completamente tranquilo.

En el juzgado de guardia se tenia anoche conocimiento del robo de dos relojes en el real de la feria y un delito de lesiones, de escasa importancia, verificado en la plaza de la Cebada.

La concurrencia ha sido inmensa ayer mañana en los jardines del Buen Retiro. Las floristas valencianas han hecho su agosto vendiendo á como han querido los claveles que les sobraron ayer, porque hoy no han recibido, y la gente deseaba comprar flores sin reparar en el precio.

Algunos revendedores de billetes se esforzaban á última hora, cuando ya habia principiado la corrida, en espender los que les quedaban y que no habian vendido antes por el exorbitante precio á que los cotizaban.

El Sr. Jove y Hevia contestará hoy en nombre de la comision de presupuestos al discurso del Sr. Fabié.

El dia 1.° de junio se abre en la administracion económica de la provincia el pago de la mensualidad corriente, desde las once de la mañana, por el órden siguiente:
*Dia 1.° de junio*.—Montepío militar, segunda clase, letras *M* á la *Z*.—Idem de Marina.—Cesantes de todos los ministerios y real casa.
*Dia 2*.—Montepío militar, primera clase, letras *A* á la *Ll*.—Coroneles.—Retirados de marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la real casa.
*Dia 3*.—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras *M* á la *Z*.—Idem civil, letras *A* á la *E*.—Idem de jueces.
*Dia 4*.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras *F* á la *Ll*.
*Dia 5*.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Montepío civil, letras *M* á la *Q*.—Esclaustrados.
*Dia 7*.—Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.—Montepío civil, letras *R* á la *Z*.
*Dia 8*.—Montepío militar, segunda clase, letras *A* á la *Ll*.—Idem tercera clase.—Idem de la casa real.—Pensiones remuneratorias.—Idem sobre secuestros de los ex-infantes.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el estranjero y Ultramar.—Altas de todas clases.
*Dias 9 y 10*.—Todas las nóminas sin distincion.
*Dia 11*.—Retenciones.
El mismo dia 1.°, de once á tres, empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería Central, efectuándose en la siguiente forma:
*Dia 1.°*—Cesantes de todos los ministerios.
*Dia 2*.—Jubilados de todos los ministerios.
*Dia 3*.—Retirados de Guerra y Marina.
*Dia 4*.—Montepío civil de la *A* á la *Ll* inclusive.
*Dia 5*.—Montepío civil de la *M* á la *Z* inclusive.
*Dia 7*.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.
*Dias 8, 9 y 10*.—Altas y todas las nóminas, sin distincion.
Retenciones el dia 11.

No habiendo llegado á poder de algunos consejeros de agricultura y de ganaderos y agricultores distinguidos las invitaciones que se les han dirigido para que se inscriban como miembros del congreso de agricultura y ganadería que se está celebrando, se les ruega recojan sus tarjetas personales en la calle del Barco, 6, bajo, si no quieren asistir á las sesiones sin ese documento.
Así nos lo manifiesta la secretaría general.

Con el epígrafe de «Noticias importantes de las aguas de Alhama de Aragon», inserta el *Siglo Médico* un artículo que contiene los datos con que se ha confirmado la estraordinaria circunstancia de disolver aquellas aguas antimonio y arsénico, y de encontrarse tambien estos activos mineralizadores en la atmósfera de las inhalaciones, en que predomina el azoe en disposicion de obrar inmediatamente sobre la mucosa respiratoria: siendo seguramente su presencia la causa principal de la eficacia conocida de dicha atmósfera en las alteraciones de estos órganos, así como lo es en las aguas de la poderosa y variada actividad con que hacen sentir su benéfica influencia en muchos padecimientos, y que tanto crédito les ha dado.
Se hallan en estos baños medios de hospedaje al alcance de todas las fortunas, desde las Termas, que es el establecimiento más confortable de nuestro país, y en que puede tenerse toda asistencia por 35 rs. en escalera habitaciones del piso segundo, y por 50 rs. en las mejores, ó 45 y 40 en otras, y los establecimientos de San Fermin, San Roque y Baños viejos, de precios más módicos, y en que se alquilan por separado habitaciones, á buenas hospederías y gran número de casas de pupilos en el pueblo.

Ayer se ha celebrado en la parroquia de San Luis, con gran suntuosidad, la funcion principal de Minerva por la sacramental de dicha iglesia y de la de San Ginés. El eminente orador sagrado padre Fidel Fita, ha pronunciado un discurso digno, por todos conceptos, del mayor elogio. La orquesta, dirigida por el maestro Sr. Ovejero, ha interpretado perfectamente escogidos trozos de música religiosa. El templo estaba ricamente adornado, é iluminado con cuarenta arañas en la nave, y otras tantas en las capillas laterales.
A la hora en que escribimos estas líneas habia dado principio la procesion de Visita de altares. Estos se hallaban tambien lujosamente adornados y con multitud de luces y ramos.
La archicofradía de San Ginés y de San Luis, es, de todas las de esta córte, la segunda por órden de antigüedad, y la única segun tenemos entendido, que, á virtud de bulas pontificias, disfruta del privilegio de celebrar su primitiva y principal funcion el dia que tiene por conveniente desde el de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

El hermoso toro negro, de tamaño estraordinario, que tanto llama la atencion en la esposicion de ganados, debe su vida á la casualidad de haber pasado por el matadero de Avila minutos antes del degüello D. José Ignacio Miró, adquiriéndolo para el actual concurso.
Por haber llegado tarde está fuera de concurso.

Se ha publicado el cuaderno segundo de la revista el *Teatro* que publica nuestro amigo Julio Nombela. La reseña de la representacion de una obra de Shakspeare en vida del gran poeta, las biografías de Haydn y de Kean y los curiosos datos y noticias que contiene el citado cuaderno, justifican el éxito que alcanza tan interesante publicacion.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 17-775 y 17-85 operaciones.

## HOJAS DE MI CARNET.

EL VERANO.

En la mayor parte de las capitales de provincia se empezaba, *in illo tempore*, á contar el verano desde el dia siguiente al de la fiesta del *Corpus*. Se inauguraban aquel dia los paseos de noche, al resplandor macilento de la blanca luna; se acudia á las fiestas de la octava con pantalon blanco, chaleco de piqué ó de pelo de cabra; se hacian giras matinales á la fuente del Acero, pues cada ciudad tenia la suya; se ensayaba el escote de verano en el vestido honesto de las *novenas*; salian de paseo las primeras mantillas blancas con los primeros escarpines de galgas; se merendaba en las praderas; crecian las azucenas al calor del estío naciente, y se empezaba á dormir la siesta, cerrando por precaucion los portones de todas las casas. ¡Oh témpora!
En Madrid madrugamos un solo dia para ir á la calle de Carretas á presenciar la marcha solemne de la religion, bajo el toldo de lona municipal que embota los rayos directos, mas nó los oblicuos del gran *Jove Condo*, y en medio de las nubes que forma el humo de los incensarios, y que la electricidad de los ojos rasga sin producir tormentas; nos *tendemos* en la carrera por grupos; nos *esponemos* de chaquet, corbata de chal, y hongo; no dormimos la siesta, porque tenemos que admirar en aquellos balcones—preciosas instalaciones cubiertas de damasco—las cabezas mas bonitas, los rostros más risueños y encantadores que Dios regaló á la mujer de esta tierra, para que fuera el modelo. Rosas y encajes, claveles y alelíes, rodean aquellos bustos de acabados perfiles. No triscamos por las praderas, pero almorzamos en Lhardy jamon dulce, emparedados y vino de Jerez. Los mejores *patecs* de la repostería internacional han dado de baja á los bizcochos de soletilla. ¡Quién toma chocolate, en macerina, teniendo á la mano una copa de champagne!
¡Pero en tanto bajamos á la feria esperando las noches del Retiro, mientras vamos á las procesiones de la *Minerva*, ha llegado el verano? Nadie se cuida aquí de saberlo. A la poblacion alegre de Madrid le basta con saber que ayer hubo fiesta, que la habrá mañana; que vendrán pronto la verbena de San Antonio y las veladas de San Juan y San Pedro, y que antes de que el sol de Vallecas dore con sus ardientes rayos los primeros melones, las *golondrinas* de la *fashion* y las de fachenda abrirán sus alas de seda, estenderán las

†

EL SEÑOR

**D. PEDRO IRUEGAS Y GOOSSENS,**

CORONEL RETIRADO DEL CUERPO DE ARTILLERÍA,

ha fallecido á las 6 de la tarde del 30 de mayo.

**R. I. P.**

La Sra. D.ª Rosalía de Iruegas y Goossens, viuda de Ibarlucea hermana, sus primos, sobrinos, parientes, testamentarios y amigos ruegan á los que le fueron del finado, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver el dia 31 de mayo á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Catalina, 6, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

© Ministerio de Cultura

colas y se irán volando á piar en rápidos giros por las costas de Cantabria y las montañas de Guipúzcoa.

* *

Pero hay un síntoma infalible de la llegada del verano.

Ayer á la caida de la tarde, dando vuelta á un sendero del parque, en medio de una atmósfera tibia, vibrante y penetrante, sentí de pronto un perfume nuevo, que no es el de las acacias, embalsamar el aire electrizado.

Era el árbol del Paraiso, que acababa de tomar parte en el concierto anual de la naturaleza y enviaba reverente al cielo las primeras auras de su plateado ramaje, el primer óculo virginal de sus campanillas.

Desde ese momento, y aunque el olvido de las tradiciones en Madrid no lo anuncie, ya no cabe duda: el estio ha llegado á Madrid, porque el árbol del paraiso—viajero perpetuo de la creacion—no esparce en el ambiente su celeste perfume sino á la temperatura de 30°.

Pasará pronto, sin embargo, esa ilusion de la primavera eterna. El árbol Santo que tanta vida dá á las flores de los oteros, que tanto alegra el espíritu y tanto mueve á la contemplacion; que reina y gobierna en el espacio, como que viene á ser el pebetero único de las ciudades y los campos; ese árbol, esencia pura del mejor perfume—incensario esplendoroso de la naturaleza viva—dará pronto al viento sus tiernas florecillas para que aromaticen por última vez las brisas de los paseos, y volverá al Paraiso donde tiene su jardin, sin dejarnos para consuelo, el rastro misterioso de su incomparable aroma.

Otras flores consienten en dejar á la química un recuerdo. El Paraiso no, llega de improviso á confirmarnos las promesas de la otra vida, y se aleja diciéndonos ten paciencia y espera hasta el año que viene.

* *

Una definicion:

—El verano es la época del año destinada á probar que aun existe la vergüenza en el mundo. Y lo consigue de un modo.

—Sacandonos á todos los *colores* á la cara.

ENRIQUE SEPÚLVEDA

---

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

**Reglas generales sobre las operaciones que se verifican en el establecimiento.**

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD.

*Todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.*

Empeños ó prestamos á interés de la por 100 al año, ó sea medio por 100 al mes, con garantía de alhajas de oro y plata, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año.

Idem idem con garantía de ropas, siendo admisibles paños, telas de seda y algodon y ropas sin usar ó usadas pero en buen estado de conservacion y de fácil salida. Por término de seis meses.

---

DINERO.—HAY PARA COMPRAS DE casas y para hipotecas, del 6 al 7. Reserva y actividad. Fuencarral, 17, pral. de tres á siete. A—1

---

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

La más antigua de la provincia de Madrid (Chamartin de la Rosa.)—Sucursales en Burdeos y Paris. Vinos de mesa de 20 años (Valdepeñas.) Toda clase de vinos y licores del reino y estranjero. Burdeos á 6 reales botella.—Catálogos gratis.

6.—PRECIADOS.—6.

---

TERRENOS EN VENTA

Con fachada á la carretera de Aragon se venden dos trozos de terreno que comprenden en junto 200000 y pico piés. Para tratar, dirigirse al procurador D. Julian Muñoz, calle de Cádiz, 9, 2.° izquierda. 1

---

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

---

†

El Excmo. é Ilmo. señor

TENIENTE GENERAL

D. RAMON NOUVILAS Y RAFOLS

ex-presidente del Consejo Supremo de la Guerra, ex-ministro de la Guerra, ex-capitan general de Madrid, Cataluña y Andalucía; ex-general en jefe del ejército del Norte, ex-senador del reino, ex-diputado á Córtes, caballero gran cruz de la órden de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra y especiales, etc., etc.

*ha fallecido hoy 30 de mayo á las cuatro de la tarde.*

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermanos y demás parientes, participan á sus amigos tan triste suerte y les ruegan asistan á la conduccion del cadáver, mañana á las cuatro de su tarde desde la casa mortuoria, Segovia, 10, á la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

---

**HERNIAS,**

relajaciones. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 11, pral.

---

**PINTOR**

Se pintan y empapelan habitaciones, puertas y demás del arte. Se sale fuera con prontitud y economía. Taller, Olivo, 19, tienda. 1

---

**SUSTITUTOS**

Se necesita un licenciado y un recluta disponible. Cava Baja, 42, 2.° izqda.

---

**ALMONEDA**

Fuencarral, 57, bajo. Hay muebles de lujo. Horas de 11 á 3 de la tarde.

---

**SE NECESITA**

una modista que conozca perfectamente la profesion para dirigir un establecimiento. Se le dará sueldo y un tanto de las utilidades. Es inútil presentarse sin buenas referencias. Fuencarral, 20 duplicado, comercio. 1

---

UNA JOVEN DESEA CASA para doncella. Bajada de Santo Domingo, núm. 16, portería.

---

UNA SRA. VIUDA, DESEA colocarse de ama de gobierno ó aya para dentro ó fuera de esta córte. Tiene personas que respondan de sus cualidades. Habita calle de Felipe III, núm. 7, cuarto 3.° 1

---

**CALDERON**

13, *Puerta del Sol*, 13.

Gran surtido en papel y sobres para el *comercio* y la *banca*. Novedad en boquillas de *ámbar espuma de mar*. 1

---

**DINERO.**

En el centro de negocios de Cándido del Pozo, Muñoz Torrero, 3, cto. 3.°, se facilitan pequeñas y grandes cantidades, á activos, pasivos, militares, con ó sin retencion, sobre alquileres y con hipotecas.—Se gestionan toda clase de asuntos administrativos, judiciales y particulares. 1

---

**SE VENDEN**

á mitad de su valor una araña de salon, reloj y candelabros, mesa y jardinera.

Aduana, 3, pral. 1

---

EN 2000 Rs. PIANO VERTICAL. Jardines 13, ultramarinos

---

**HASTA EL DIA 3.**

Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor, y galones. Calle del Prado, 7, entlo. dcha. 1

---

ALMONEDA.—JACOMETREZO, núm. 25, cto. 3.° 1

---

**SE VENDEN**

librerías de ébano y aparador caoba Infantas, 42. 1

---

**EN SAN SEBASTIAN**

se vende una casa de campo con gran arbolado y delicitosas vistas al mar.—Pormenores, Puerta del Sol, 8, casa de cambios.

---

GABINETE Y ALCOBA.—SE vende, Preciados, 29, entlo.

---

RESTOS DE ALMONEDA.—SE venden ricas butacas y portiers, damasco de seda.

San Roque, 1. 1

---

GRAN OCASION.—MAGNIFICOS muebles de todo lujo. Serrano, 82.

---

**ALMONEDA**

Por dejar la habitacion se vende muy barato, un salon de brocatel, un tocador de saten y otros muchos objetos. Horas de seis á diez. Cármen, 25, pral. 1

---

MUEBLES Y SILLERIAS, ARmarios de luna, 42 duros en adelante. 30, Hortaleza, 30. 1

---

SALA Y ALCOBA ESTERIOR. Juan de Herrera 6, 2.° dcha.-1

---

UN MATRIMONIO DESGRACIADO, sin recursos, desnudos y con siete hijos imploran la caridad de las buenas almas. Olivar, 37, pral. núm. 2, Eustaquia Velez. 1

---

SE VENDE UN CABALLO DE silla, un carro y una guarnicion completa para el mismo. Lista, 7, cochera, núm. 3, Barrio de Salamanca. 1

---

EN CASA PARTICULAR SE Eceden dos habitaciones con asistencia ó sin ella. Razon, calle Mayor, 13, portería. 1

---

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. San Dimas, 8, principal izquierda. 1

---

DINERO A PASIVOS, ACTIvos y militares. Espoz y Mina, 7, entresuelo derecha. 1

---

POR PAPELETAS DEL MONte se dá el 30 por 100. Préstamos sobre muebles. Cruz, 37 y 39, pral. izq.° 1

---

PIANOS, ACCESORIOS, EMbalajes. Ocasion, Hileras, 8.-1

---

SE VENDEN DOS CASAS EN la calle de la Aduana, números 3 y 47, y un solar en la calle de Alfonso XII con vuelta á la calle de Valenzuela. Darán razon en la calle de Peligros, 2.

---

†

LA SEÑORA

D.ª EUGENIA PETRONILA

OCTAVIO Y MARTIN.

Falleció el 26 de marzo de 1880.

R. I. P.

Su viudo é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el 31 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada).

---

†

XIX aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

D. ANGEL CALDERON DE LA BARCA, que falleció en San Sebastian de Guipúzcoa el dia 31 de mayo de 1861.

La Excma. señora marquesa de Calderon de la Barca, viuda, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 31 del actual en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*R. I. P.*

---

†

ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana lúnes 31 del corriente en las iglesias de Calatravas y San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma del

EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON RAFAEL AMAR DE LA TORRE

y Puig,

que falleció el 30 de mayo de 1874.

Su viuda la Excma. é Ilma. Sra. D.ª Amalia Bauzá y Rávara; sus hijos, nietos é hijos políticos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

---

Sesto aniversario

La señora

DOÑA MICAELA MARTINEZ

LEZCANO DE DEÓ

falleció el 31 de mayo de 1874.

Todas las misas que se celebren mañana 31 en las iglesias de religiosas de Gongora y Don Juan de Alarcon por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Juan Deó y Venosa; hijo D. Zoilo Arturo; hija política, nietos, hermana y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

---

AMA PARA CASA DE LOS padres. Tetuan 22, portería.-1

---

PARA VESTIR CON ELEGANcia y economía las señoras, señoritas y niñas, suscríbanse las señoras madres de familia al periódico *La Moda elegante ilustrada*, de cuyas oficinas, Carretas, 12, se envian prospectos y números de muestra á quien los solicita de su administrador.

---

# EL CRÉDITO UNIDO.

**RECIBE** cantidades desde *mil reales á cien mil* al 20 por 100 anual, cuyos intereses paga por meses, trimestres ó semestres á voluntad del interesado, pudiendo retirar el capital cuando se quiera. Por cada *cincuenta duros dá cincuenta pesetas* de interés anual.—Todo garantizado.

**ANTICIPA** cantidades á interés convencional á jefes militares y empleados facultativos, sobre haberes de clases pasivas y resguardos del Monte de Piedad, al comercio con la garantía de sus géneros en depósito y adelanto de pagas á empleados del Estado.

**COMPRA** casas en Madrid, Toledo y Zaragoza, y géneros y efectos al contado.

Se guarda reserva en las operaciones, sin revelar nombres.

Los de provincias incluirán sello para su contestacion.

Oficinas, Mayor, 81 y 83, entresuelo, Madrid.—Horas, de 10 á 2.

---

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santiago, 16 port.°

---

AMA PARA CASA DE LOS padres. Acuerdo, 9, pral. 1

---

DINERO A PASIVOS Y ACtivos. Cármen, 41, 3.° dcha.

---

GABINETE Y ALCOBA CON ó sin asistencia.—Hortaleza, 63, 2.° sin entresuelo. 1

---

†

DON LEON LODRE

Y BAÑON

ha fallecido en la noche del 29 del corriente.

Sus hijos, hijos políticos, parientes y testamentarios tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos, rogando se sirvan encomendarle á Dios; no haciendo invitaciones personales por espresa disposicion del finado, cuyo cadáver será conducido y acompañado á pié, desde la casa mortuoria, calle de Fomento, 17, al cementerio de la sacramental de San Martin, el lúnes 31, á las nueve de la mañana.

---

UNA SEÑORA PENSIONISTA cede gabinete y alcoba á un caballero, señora ó sacerdote. Calle del Reloj, 20, portería, darán razon. 1

---

SE ALQUILAN UNOS GRANdes almacenes con tres puertas á la calle del Turco, n. 14, y cuatro ventanas á la del Florin, con buenas habitaciones, patio y fuente. 1

---

**NEGOCIOS.**

Los lleva á cabo con la mayor rapidez, y facilita dinero, el agente activo D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, pral. De 12 á 4. Madrid.

---

78 Rs. MAQUINA COSER DE familia. Salud, 6, pral. 1

---

SE SUPLICA Á LA PERSONA que se haya encontrado el dia 29 un tarjetero de concha guarnecido, que se perdió desde la tienda del «Bon-Marché», por la Puerta del Sol, calles del Cármen, Candil, Preciados y plaza de Santa Domingo, se servirá entregarlo en dicha plaza, núm. 14, y se dará el valor de él, por ser un recuerdo de familia. 1

---

**SUBASTA.**

Se venden en subasta judicial voluntaria las fincas siguientes: 1.° La casa sita en esta córte, calle del Ave María, número 41; tiene 6205 piés, y ha sido tasada en 62051 pts. 10 cénts. 2.° Otra casa en dicha calle, número 43, con una superficie de 4419 piés, tasada en 39777 pts. 84 cénts. 3.° Otra casa en la calle de Santa Polonia, núm. 10, con 3948 piés, tasada en 39225 pesetas 25 cénts. 4.° Otra casa en la calle de la Primavera, número 8, con 1064 piés, tasada en 8327 pts. 20 cénts. 5.° Y otra casa en la calle de la Primavera, núm. 10, con 992 piés, tasada en 4960 pts 10 cénts. Dichas fincas han sido tasadas para la subasta por el arquitecto de la academia de San Fernando D. Miguel Mathet y Coloma. El remate tendrá lugar el dia 3 de junio próximo, á la una de su tarde, en el juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Inclusa, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de las fincas están de manifiesto en la escribanía de don Felipe Gonzalez Bernabé, calle de Jacometrezo, 43, 2.°, todos los dias no feriados, de 9 á 12 de la mañana.

---

**SUBASTA DE CASA**

Propia para industria, calle del Peñon, núm. 40, mide 18365 piés, tipo 380000 rs. á rebajar cargas. Subasta el 31 de mayo de una á dos en la notaría del señor Marcilla, Amnistía, 3, 2.°, donde existen títulos y dan detalles.

---

LA ESTRAÑA Y

**PREVALECIENTE DOLENCIA**

**DE ESTE PAÍS.**

Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda; se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobre todo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada; algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los piés se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un sturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la orina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazon; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma, se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc.; mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (ó Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach; Sres. Ferrer y C.ª Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sres. Antonio Busquets y Durán, y D. C.Ormiguera, en Barcelona.—Sres. Hijos de Cárlos Ulzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C.ª, Pasaje de la Paz, n.° 10, Barcelona. Representantes para España.—B. S. M.

*Propietarios, H. T. White, á Londres.*

De venta á 14 reales frasco en los puntos siguientes: D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2; D. Arcadio Just, calle de Peligros, D. M. R. Hernandez, Mayor 27 y 29; D. Juan Carrero y Leon, Isabel la Católica; señores hijos de Cárlos Ulzurrun calle de Barrio-Nuevo, y en todas las principales farmacias.

---

**La Gota y el Reumatismo**

**Sus parásitos y otras afecciones consecutivas internas y externas consideradas hasta hoy como incurables.**

A todos los que sufran y aun aquellos que han abominado todo genero de tratamiento contra sus dolores y que no intentan recobrar una salud que consideran para siempre perdida, les resta todavía una esperanza de librarse de un sufrimiento que han sobrellevado durante años enteros, ya sea que sus dolores sean internos ó externos, ya ocupe una sola parte del cuerpo ó el cuerpo entero.

Con un trabajo improbo el inventor de los Remedios Moessinger ha prevenido que á beneficio de un nuevo método robustecer las induraciones (cartílagos) único medio de colocar en su lugar las articulaciones, de restablecer la circulacion de la sangre, de devolver á su estado normal estas partes dolorosas que el dolor impedia mover ó que habian llegado á ser insensibles.

La Gota en la cabeza aun la mas rebelde y antigua, es aliviada al minuto y curada en tres dias.

Que no se confundan estos remedios con las infinitas drogas de que el charlatanismo se ha servido para esplotar á los enfermos.

La mejor prueba de que curan es, que, aun en los casos mas desesperados se notan sus buenos efectos al dia siguiente de su uso, ya sea la enfermedad, antigua ó reciente, ya sea la constitucion del que padece, fuerte ó debil.

Los ancianos pueden emplearlos lo mismo que los niños; la cura se efectua aun dedicándose á sus trabajos habituales: no importa sean el resultado de una reuma, de una caida, ó consecuencia de habitar en un lugar húmedo, ya sea dolor de estómago ó una sobreexcitacion de los nervios &. &.

No necesito saber de las personas que me consultan, si han empleado otros remedios como transpiraciones, de Aceite de hígado de bacalao, el petróleo, los baños, y otros, yo pido solamente la descripcion de los dolores y su intensidad. Se contesta en español.

Se ruega que se indique exactamente las señas á la direccion que se debe dar á las contestaciones.

**L. G. Moessinger á Francfort-sobre-el-Mein (Alemania).**

P. S. Antes de someterse á mi tratamiento (que no exige grandes sacrificios pecuniarios) entérese del número de cartas que nos han dirigido muchas personas curadas por mí en Francia y en otros paises en las que se me dan las gracias.

Aseguro la autenticidad de estas cartas con los originales que conservo en mi poder.

Los remedios Moessinger no se espenden en España mas que en la

**Farmacia del Sr. Moreno Miquel, Arenal 2, Madrid;**

ván acompañados de la instruccion para poderlos emplear. Además Mr. L. G. Moessinger se apresurará á contestar á todas las personas que se le dirijan.

---

**CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS**

**ADUANA, 26 TRIPLICADO, 3.°**

La tarifa que habia puesta en los cuadros es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Estraccion de muelas y limpieza de dentadura, y destruccion de nervio | *GRATIS.* |
| **EMPASTES.** | |
| De Guta-percha | *GRATIS.* |
| De Amalgama y osicloruro de zinc | 10 reales. |
| **ORIFICACIONES.** | |
| Por cada hoja de oro que se emplee | 20 id. |
| **DIENTES ARTIFICIALES.** | |
| Caoutchou y diente plano | 20 id. |
| Id. y diente encía | 40 id. |
| Oro caoutchout y diente plano | 60 id. |
| Id. id. y diente encía | 80 id. |
| Id. » y diente encía | 100 id. |

NOTA. En esta clínica se venden frascos de elixir á 12 rs.

---

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

MÁQUINAS PARA COSER "SINGER" DE NUEVA YORK. PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES.

ACUDID Á

**35, Calle de Carretas, 35**

MADRID,

DONDE POR

**10 RS. SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

---

**JARABE DE RABANO IODADO**

*preparado por el farmacéutico*

SEÑOR SANCHEZ OCAÑA

en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 15 reales.

---

**LIQUIDACION POR DERRIBO**

DE UN ALMACEN POR MAYOR.

MONTERA, 18, SEGUNDO.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Corbatas, desde 9 rs. | 1/2 docena | | Calcetines desde 12 rs. | 1/2 doc. | |
| Cuellos hilo, | 6 | » » | Medias | 15 | » » |
| Puños | 18 | » » | Pecheras | 18 | » » |

Pañuelos hilo y batista lisos y bordados, mediería de novedad, guantes hilo blancos, negros y colores. Juegos de cuello y puños bordados, gemelos, botonadura, alfileres y anillas para corbata y otros mil artículos á precios desconocidos para el consumidor, á quien nunca llegan los precios del pormayor.

Tambien se vende un magnífico piano Ployel media cola.

---

OFICINA CENTRAL — UROSAS, 9, Madrid.

MONTE-PIO COMERCIAL

OFICINA CENTRAL — UROSAS, 9, Madrid.

**PROTECCION Á LAS CLASES HIJAS DEL TRABAJO.**

Indemnizaciones por enfermedad, imposibilidad física, viudez y orfandad.

SECCION DE FERRO-CARRILES, TRAN-VIAS, MARINA Y MINAS

Indemnizaciones: Por muerte ocurrida en un siniestro ó por consecuencia de él.—Por muerte natural.—Por inutilizacion completa para el servicio por heridas y contusiones.

PRÉSTAMOS Á LOS ASOCIADOS.

---

SIN FIADOR

muchas veces, desde 10 rs. semanales.

MÁQUINAS PARA COSER

Unico depósito donde reunidas las

LEGITIMAS

Silenciosa Wilson, Singer, Howe, y

LA BRUNONIA,

pueden compararse, y elegir la mejor para el trabajo á que se destine.

32, ESPOZ Y MINA, 34.

---

PIANO VERTICAL DE LANce. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.° 1

---

ALMONEDA DE MUEBLES.—Concepcion Jerónima, 7, pl.

---

SE VENDE UNA CASA DE RECreo con jardin, inmediata á Tetuan. Darán razon, calle Real núm. 4, 3.° izq.° Horas de 9 á 12 y de 3 á 6.

---

SE VENDE SOCIABLE NUEVA estranjera Labourdette, en 9000 rs, y berlina en 12000. Carretera de Aragon, 3.

---

NUEVA HORCHATERIA Y Estrería. Arco de Santa María, 41.

---

GRAN EXPOSICION

MUEBLES DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

*Exposicion sin venta, martes y viernes de 1 á 5.*

---

**INGLÉS**

enseñado por un inglés. Espoz y Mina, 1, 2.° centro. 1

---

**BIBLIOTECA.**

Préstamo de libros. Espoz y Mina, 1, 2.° centro. 1

---

**FRANCÉS.**

Dia 1.° nuevas clases de dia y noche.—SILVA, 7, pral.

---

**GRAN LIQUIDACION**

de todos los muebles de lujo del almacen del Caballero de Gracia, 26, se traspasa el local.

---

**PERSIANAS**

de nuevo sistema, economía y duracion.—8—BIBLIOTECA—8

---

SE ALQUILAN CAMAS Y muebles nuevos. Precios módicos. Fuencarral, 30, pral.

---

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Beina, 6, bajo.

---

**VENTA DE CASA.**

El dia 3 de junio próximo, á la una de su tarde, en el despacho del notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, 50, tendrá efecto el remate estrajudicial y voluntario de una casa en esta corte, calle de Carretas, cuya numeracion, títulos y pliego de condiciones tendrá dicho notario de manifiesto todos los dias no feriados, de 12 á 2 de la tarde.

---

**CLASES PASIVAS**

con espediente en tramitacion. Se les dá dinero.—Condiciones, San Bernardo, 11, 2.°

---

**Á 32 REALES PAR**

Legítimo cristal de roca, 1000 reales á quien pruebe que no es roca natural. Armaduras de oro desde 100 rs. Gemelos para teatro desde 18 rs. Especialidad en bisutería: sortijas oro de ley desde 16 rs. Peinetas desde 2 rs. Y un millon de objetos propios para regalos.

DIAMANTES AMERICANOS

Arenal, 19 y 21.

---

## BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 29 MAYO.

| FONDOS PUBLICOS. | ULTIMOS PRECIOS. Ayer. | Hoy. |
|---|---|---|
| 3 por 100 interior.. | 17-825 | 17-75 |
| 3 por 100 esterior.. | 19-00 | 18-95 |
| Obligs. ferro-car.. | 37-75 | 37-75 |
| Amort. interior... | 39-20 | 39-10 |
| Idem esterior..... | 00-00 | 00-00 |
| Bonos del Tesoro.. | 95-95 | 95-95 |
| Resguardos de Caja de Depósitos.. | 95-50 | 95-50 |
| Billetes hipo. Banco de España.... | 00-00 | 00-00 |
| Obligacs. Banco y Tesoro, interior. | 100-00 | 99-90 |
| Idem esterior..... | 99-90 | 00-00 |
| Id. sobre la renta de aduanas..... | 00-00 | 98-85 |
| Banco de España.. | 00-00 | 278-50 |
| Hispano-Colonial.. | 00-00 | 00-00 |
| Aduanas de Cuba.. | 00-00 | 00-00 |
| Obls. Banco-Hipotecario, c. 7 p. 100 | 00-00 | 00-00 |
| Id. del 6 por 100... | 00-00 | 100-15 |
| Lóndres á 90 dias. | 48-50 | 48-50 |
| París á 8 dias..... | 5-07 | 5-07 |

## CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS.

| PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. | PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. |
|---|---|---|---|---|---|
| Albacete. | 1/4 | » | Logroño. | par | » |
| Alcoy..... | » | 1/4 | Lorca. ... | 1/2 | » |
| Alicante. | » | 1/4 | Lugo..... | 1 1/4 | » |
| Almería.. | » | 1/8 | Málaga... | par | » |
| Avila. .... | 1/2 | » | Múrcia.... | par | » |
| Badajoz.. | par | » | Orense... | 1/2 | » |
| Barcelon | » | 1/4 | Oviedo... | 5/8 | » |
| Béjar..... | 1/2 | » | Palencia. | 1/4 | » |
| Bilbao.... | 1/8 | » | Palma M. | 1/4 | » |
| Búrgos... | 1/2 d | » | Pamplon. | » | 1/4 |
| Cáceres.. | par | » | Ponteved | 1/2 | » |
| Cádiz..... | par | » | Reus..... | par | » |
| Cartagen | par | » | Salamanca | 3/4 | » |
| Castellon | 1/4 | » | S. Sebast. | par | » |
| C.-Real.. | 1 1/4 | » | Santande | par | » |
| Córdoba. | par | » | Tenerife.. | 1/8 | » |
| Coruña... | 1/2 d | » | Santiago. | 1/4 | » |
| Cuenca... | 1 1/4 | » | Segovia. | 1/2 | » |
| Ferrol.... | 1/2 | » | Sevilla.... | par | » |
| Gerona... | 1/8 | » | Soria..... | 1/2 | » |
| Gijon..... | 3/4 | » | Tarragon | 1/4 | » |
| Granada. | par | » | Teruel.... | par | » |
| Guadalaj | 1. 1/4 | » | Toledo.... | 1 1/8 | » |
| Haro..... | 1/2 | » | Tudela.... | 1 1/4 | » |
| Huelva... | » | 1/4 | Valencia. | par | » |
| Huesca... | 1/4 | » | Valladol.. | 3/8 | » |
| Jaen..... | par | » | Vigo..... | 1/2 | » |
| Jerez F.° | par | » | Vitoria... | 1/4 | » |
| Leon..... | 1/4 | » | Zamora... | 3/4 | » |
| Lérida... | 1/4 | » | Zaragoza. | par | » |
| Linares.. | par | » | | | |

| PLAZAS ESTRANJERAS. | Reales. |
|---|---|
| Lóndres á 90 dias fecha.. | Dins. 48-40 d |
| París á 8 dias vista..... | Franc. 5-04 1/2 p |
| Burdeos id. id..... | » |

## MATADERO DE MADRID DE AYER.

| RESES DECOLLADAS. | Número. |
|---|---|
| Vacas | 160 |
| Carneros | 43 |
| Corderos | 1119 |
| Idem lechales | » |
| Terneras | 63 |
| Ovejas | » |
| TOTAL | 1385 |
| *Su peso en kilógramos* | 46718 250 |

## MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remetidos por la administracion principal de mataderos públicos intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resulta ser los precios de los artículos de consumo el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 00'00 á 00,00 pts. arroba; de 1'26 á 1'30 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 arb., pt. á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 1'30 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'60 á 1'50 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'00 á 18'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Idem en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0,00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Jamon, de 11'50 á 12'50 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'47 y de 0'41 á 0'50 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'50 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba; de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 4'00 á 7'00 pts. arroba; de 0'25 á 0'30 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'00 á 1'75 pts. arroba, y á 0'13 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'42 pts. arroba; á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'81 á 0 pts. arroba, y de 00'87 á 0'11 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'26 kilógramo.

Patatas, de 2,00 á 2'25 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, 15'50 á 16'00 pesetas arroba, de 0,53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 15'17 pts. fanega y á 27'13 hectólitro.

Cebada, id., id., á 5'66 pts. fanega y á 10'24 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega y 0'00 hectólitro.

## OBSERVATORIO DE MADRID DEL 30.

| HORAS. | Seco. | Húmedo. | ESTADO. |
|---|---|---|---|
| 6 de la m.... | 14'0 | 9'8 | C. despejad |
| 9 de la m.... | 19'0 | 14'3 | Despejado. |
| 12 del dia.... | 26'1 | 16'8 | Casi despej. |
| 3 de la t.... | 27'3 | 17'2 | Celajes. |
| 6 de la t.... | 23'4 | 14'2 | C. despejad |
| 9 de la n.... | 18'4 | 10'5 | Despejado. |

Temp. máx. del aire á la sombra... 29'1

Idem mínima de id..... 11'3

Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra. 36'1

Dentro de una cajera de cristal..... 53'4

*Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 30 de mayo de 1880.*

| ESTACIONES. | Temp. | Cielo. | Mar. |
|---|---|---|---|
| S. Sebastian. | 15'6 | Despejado. | Tranq. |
| Bilbao ..... | 18'9 | C. despejad. | Idem. |
| Oviedo..... | 15'0 | Idem..... | Rizada. |
| Coruña (7 h.) | 17'1 | Celajes..... | » |
| Santiago.... | 16'8 | C. cubierto. | Tranq. |
| Oporto (7 h.) | 23'1 | Als. nubes. | Idem. |
| Lisboa (7 h.) | 20'3 | Nuboso..... | » |
| Badajoz..... | 25'5 | Despejado.. | Tranq. |
| S. Fer. (7 h.) | 19'4 | Idem..... | » |
| Sevilla..... | 14'6 | Idem..... | C. oleaj |
| Tarifa..... | 16'8 | Idem..... | » |
| Granada.... | 20'5 | Idem..... | Rizada. |
| Cartagena.. | 18'8 | Idem..... | Idem. |
| Alicante.... | 24'6 | Idem..... | » |
| Murcia..... | 22'0 | Casi despej | » |
| Valencia.... | [illegible] | Despejado.. | Oleaje. |
| Barcelona .. | 18'0 | Nubes..... | » |
| Teruel..... | 18'2 | Celajes..... | » |
| Zaragoza ... | 18'4 | » | » |
| Soria ..... | 13'4 | Despejado.. | » |
| Búrgos ..... | 12'5 | Idem..... | » |
| Valladolid .. | » | » | » |
| Salamanca.. | 14'4 | Idem..... | » |
| Madrid..... | 19'9 | Idem..... | » |
| Ciudad-Real | 24'0 | Idem..... | » |
| Albacete.... | 21'0 | Nubes..... | » |

2008 Ministerio de Cultura